



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ARAGÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO

GIROS NEGROS: GOCE E ILÍCITOS IRREMEDIABLES  
EN EL ESPÍRITU DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**R E P O R T A J E**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y  
P E R I O D I S M O

**P R E S E N T A:**

RAQUEL ZÁRATE LÓPEZ

ASESOR: LIC. JORGE MARTÍNEZ FRAGA

MÉXICO

2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La realización de este proyecto tan importante para mí, llega a ser tangible gracias al apoyo de varias personas.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México.

A *mi madre*, por ser la mujer más maravillosa en mi vida, confidente y amiga.

A *mi padre*, gracias a tus cápsulas de vida, soy lo que soy.

A *mis hermanos: Diana y René*, porque no importa la edad para seguir aprendiendo de ellos.

A *mi sobrina Megan*, la pequeña que le dio alegría a mis días.

A *mi abuelita*, por su enseñanza de lucha y vida.

A *mis tíos y primos hermanos*, por tantas aventuras que hemos compartido y por estar presentes en mi desarrollo profesional.

A *gente tan especial* como: Dagmar, Alejandro, Sergio, Maya, Miriam, Mónica, Caroline, Bety, Silvia, Marcos, Paco, Chimal, Jorge y Claudia, Freddy, Chivo y el Doctor.

A Raymundo Hernández Alonso (q.e.p.d.), Armando Jiménez, José Alfonso Suárez de Real, por creer en mí.

A *maestros y compañeros* de la Carrera de Comunicación y Periodismo.

Al *mi asesor* el Prof. Jorge Martínez Fraga por su valiosa dedicación, comprensión e identificación proporcionada para el desarrollo de este reportaje.

A todos los que de una manera u otra forma se involucraron, para hacer posible este trabajo periodístico.

A todos ustedes mil gracias.

RAQUEL

## CONTENIDO

|  | PÁG. |
|--|------|
| PÁSELE, NO HAY COVER (Introducción) .....                          | 1    |
| RECINTOS NOCTURNOS, PRECEDENTES DE LOS "ANTROS" ACTUALES.....      | 4    |
| EN ALGÚN LUGAR... DE LA FUTURA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.....          | 4    |
| DESVELADEROS DE ÉPOCA DE ORO.....                                  | 12   |
| ¿CON O SIN ALCOHOL? PARA TODOS HAY UN LUGAR PARA LA DIVERSIÓN..... | 26   |
| ZONA ROSA, LA CIUDAD DE LAS LUCES.....                             | 26   |
| EN LA VARIEDAD EXISTE EL GUSTO.....                                | 39   |
| LOS COLORES DEL ARCO IRIS.....                                     | 41   |
| DE LA VISTA NACE EL... SEXO.....                                   | 47   |
| EL SOL SALE PARA TODOS.....  | 54   |
| SENTENCIA: CULPABLE POR SER ABIERTAMENTE INDECENTE.....            | 59   |
| LAS LECCIONES NO APRENDIDAS.....                                   | 59   |
| FIN AL NEGOCIO.....  | 64   |
| LA TELARAÑA DE LA CORRUPCIÓN.....                                  | 72   |
| Y NO SE OLVIDE DE SUS TICKETS (A manera de conclusión).....        | 85   |
| FUENTES DE INFORMACIÓN.....  | 87   |



## PÁSELE, NO HAY COVER

### (Introducción)

El techo empieza a agrietarse, algunas televisiones comenzaron a estallar en corto. Retiembla el piso.

Hay demasiada gente, nadie sabe nada, los meseros piden que nos esperemos a que puedan cortar las cuentas. Sin hacer caso comenzamos a correr sin encontrar algún señalamiento que indique la salida de emergencia.

Entre tanta confusión, no alcanzamos a escuchar cómo comienza a desplomarse el techado, ocurre tan rápido que sólo alcanzamos a ver a los asiduos que se encuentran empujando unos a otros.

A lo lejos apenas alcanzamos a percibir a una chica que se encuentra en una especie de reja psicodélica comenzando a gritar; no puede escaparse, nadie hace nada, la euforia era meramente imposible de apaciguar.

Por las escaleras cae la gente que no contaba con protección alguna. A lo lejos una menor se abate entre el fuego, es imposible ayudarla, la multitud pasa sin percibir su cuerpo, los rostros se pierden en un gran mar de personas.

Las luces se apagaron y fueron lo primero que llenó de oscuridad la madrugada. Era imposible de creer que la inmensa discoteca de

aproximadamente mil metros cuadrados comenzaba a derrumbarse en llamas. El show no era más que una tragedia sin retroceso. La música se convirtió en gritos, llantos y lamentos.

El calor sube de tono, las paredes se derriten de la manera más vertiginosa que jamás hayamos visto.

Logramos esquivar algunas mesas, a lo lejos identificamos la puerta por donde entramos, logramos alcanzar la entrada, pero la puerta tiene cadenas...

Impresionante situación que más que polémica es alarmante imaginar el pánico que un grupo de personas experimentaron. Todos somos parte de esta ciudad y el simple hecho de que cualquiera de nosotros pueda ir a un establecimiento a explayarse un rato, y que éste no cuente con las medidas de seguridad pertinentes que la ley marca para su regular funcionamiento, es realmente alarmante.

La ciudad de México es sede de los más diversos centros de diversión en todo el país. El "Lobohombo" fue el más grande de Latinoamérica, inaugurado por Gloria Estefan, visualizaba un nuevo concepto de diversión popular y exquisita, pero su incendio conmocionó a todo México.

Los centros de diversión también llamados antros o discotecas son lugares que han creado otro estilo de vida, la nocturna.

Infinidad de historias suceden en estos sitios, que han quedado plasmados en libros, periódicos y películas. Son iconos de nuestra historia.

El reportaje pretende relatar brevemente algunos antecedentes de los lugares de diversión para libar, desde la época del virreinato en el centro de la Ciudad de México.

La primera parte habla de los orígenes de los centros de diversión en el centro de la ciudad, así como sus lugares más tradicionales y los que aún existen.

Por otro lado, la segunda trata de la existencia de la Zona Rosa situada en la colonia Juárez de la ciudad, así como de la variedad de los sitios de entretenimiento.

La parte tres muestra la situación actual que dio pie al incendio provocado en el establecimiento denominado "Lobohombo" así como mencionar las medidas de seguridad con las que deben de contar estos lugares. En esta parte del relato se presentan algunos casos acerca de la corrupción de los responsables de la apertura de los establecimientos comerciales.

Sin duda alguna, no deja de ser apetecible e inquietante el tema, así que filtrémonos, aprovechando que hoy no hay cover.

## RECINTOS NOCTURNOS, PRECEDENTES DE LOS "ANTROS" ACTUALES

Luces, música, baile y bebidas en un buen "antro" son elementos primordiales para pasársela a gusto solo o con una grata compañía.

A lo largo de la historia, la necesidad de buscar un lugar para parrandear, explayándose con la ayuda de una buena copa, en un recinto de regocijo, siempre ha sido la tarea más divertida del ser humano en toda su existencia, ya que se piensa que en estos lugares se puede decir y hacer todo lo que no se acostumbra hacer en la vida cotidiana.

El objeto es buscar un punto de encuentro en el cual uno se pueda sentir alejado de todo tipo de problemas. Es por eso que cuando la gente quiere ir a tomar unos buenos tragos toma de pretexto haber tenido un día pesado de trabajo, marital, existencial o de otra índole.

### EN ALGÚN LUGAR... DE LA FUTURA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Con el Virreinato comenzó a surgir este tipo de lugares; gran parte de la economía del país provenía del pulque; en un principio fueron llamados *Ocnamacoyan* que quiere decir *lugar donde se vende pulque*.

En un comienzo en la ciudad de México sólo había un total de treinta y seis, a lo que estos sitios no eran bien vistos, de los cuales veinticuatro estaban destinados para el acceso únicamente de los hombres y doce para las mujeres, ya que no se tenía permitido convivir juntos, así como tampoco se les permitía la comida, la música, ni el baile.

De esta suerte nacieron las pulquerías o como comúnmente se les llama "pulcatas". Estos lugares, en un inicio sólo se les podían encontrar en ciertas zonas porque no eran del todo permitidas a pesar de que se expidió un reglamento para su apertura, al que por cierto nadie le hizo caso.

El pulque, al tener un costo accesible, provocó que las pulquerías se multiplicaran por toda la ciudad de México, principalmente en el Centro Histórico; se calcula que había alrededor de una "pulcata" por manzana por lo que se volvieron populares entre todas las clases sociales.

Las pulquerías se fueron adornando por dentro con un toque artesanal sin faltar una imagen religiosa, para que cuidara el lugar. Más adelante llegaron a tener un nombre propio que sonara vivaracho y pintoresco dibujado en la entrada para que fueran reconocidos en una forma especial.

En nuestros días las pulquerías han decaído por ser relegadas por las autoridades y menospreciadas por algunas clases sociales, pero las que existen se han convertido hoy en recintos históricos de nuestra ciudad.

En el centro de la ciudad, donde principalmente nacieron, queda una décima parte de ellas. Entre las más antiguas y queridas que perduran hasta hoy se encuentra "La hija de los Apaches", única sobreviviente desde hace más de cuarenta años en un local de avenida Cuauhtémoc No. 37, en la colonia Roma. Su entrada es estrecha, el ambiente es sumamente tranquilo, su jornada de trabajo es de lunes a sábado, de nueve de la mañana a nueve de la noche. Ahí atiende Epifanio Leyva Ortega, que a sus 65 años es dueño y encargado del establecimiento desde que se fundó.



Curaditos a cualquier hora del día en la Hija de los Apaches. FOTO: RKL

Don Pifas gusta de servir *curaditos* y entre los que no pueden faltar son los de guayaba, piña, avena y apio, siendo estos dos últimos los más pedidos, aunque también se preparan de fresa, nuez, piñón, ciruela y zapote. Y además de servir el pulque, también prepara tacos de guisado para la botana, la cual se obsequia a los clientes para que aguanten otros "pulquitos". En el establecimiento no se vende otra bebida, aunque algunas veces meten una botellita "pa'l

desempance".

El lugar es amenizado por una sinfonola; se prefiere oír la música tropical y los boleros.

La pulquería era más chica, pero con el tiempo se ha ido ampliando; actualmente el lugar tiene espacio para alrededor de 200 personas. Los días que más afluencia tiene es el día de su santo de "La hija de los Apaches", que lo festeja el 7 de abril, y el día de la Virgen de Guadalupe. Se han llevado a cabo eventos o reuniones donde se han dado cita boxeadores de talla mundial, como el púas Rubén Olivares, Ultiminio Ramos, Alfonso Zamora, Mantequilla Nápoles, Carlos Zárate, sólo por mencionar algunos antiguos y otros en descanso.

Pifas comenta que ellos fueron sus compañeros en el arte de boxear, y tuvo la oportunidad de practicar este deporte con el nombre de Pifas Leyva; se presentó en Tijuana, pero tuvo que regresar a la ciudad de México sin trabajo, pudiendo solamente colocarse en la pulquería. Entre las preferencias de los pugilistas antes mencionados, don Pifas recuerda que Rubén Olivares tenía predilección por un curado que llevaba su nombre, el cual se prepara con avena, cacahuete y guayaba, y el dedicado a Ultiminio Ramos, "como es negro, le pusimos el nombre de Zapote", llevaba zapote negro. Dentro de las especialidades de la pulquería, está fuerza y vigor, y el baticurado, que lleva jitomate, piña y limón. Don Pifas afirma que los inventó para salir de lo cotidiano.

Don Pifas cuenta que el pulque era una bebida de reyes; el pueblo no lo podía tomar, y quien lo tomaba era castigado; ahora él pide únicamente que no se cierren las pulquerías y "se siga vendiendo esta blanca bebida que

simboliza el diálogo con los dioses, no porque yo trabaje aquí, sino porque no se debe perder esta tradición".

De las pulquerías que aún existen podrían contarse muchas historias, lo mejor es conocerlas, entrar a "Voy de paso", "Peor es nada", en avenida Toluca, "La Camelia", ubicada en calle Victoria o "¿Cómo la ves desde ahí?" de la colonia Isidro Fabela. Pulquerías que se asoman en algún rincón de una calle cotidiana, donde sus puertas de doble hoja se abren para recibir al visitante, dejar salir historias y también uno que otro borrachito.

En la época del virreinato, comenzó una gran producción de cerveza y alcohol.

Así llegan las vinaterías, pero no eran como se les conoce ahora, antes se podía consumir el alcohol dentro del establecimiento. Pero como su espacio era muy reducido se crearon las tabernas, lugares donde se podía ir a pasar un rato durante el día, ya que para entonces no podían estar abiertos durante la noche.

¿Cómo la gente no se la iba a pasar bien en estos lugares?, es atractiva la idea de ir a tomar unas cuantas copas de alcohol en compañía de música de piano y de unas lindas señoritas.

Por otro lado, a pesar de que era un lugar para poder descansar o bien para pasar un rato agradable, muchos no podían disfrutar de esto, según por



seguridad, se prohibía entrar a todos aquellos que fueran indios o negros y ni siquiera se podía bromear con darles un trago a cambio de trabajo, quien lo hiciera sería desterrado.

Como se ve, ya se sentía la autoridad del gobierno y el elitismo para poder acceder a algunos bebederos.

Esto no podría durar mucho ya que más adelante, alrededor de menos de cien años, estas tabernas no tardaron en dejar entrar a las señoritas y así volverlo un poco más divertido. Poder conocer chicas de todo tipo de clase y moral y pasar el rato con ellas se volverían un gran centro de atracción para el lugar.

Con el tiempo las tabernas adoptaron el nombre de cantina; estos lugares tenían un toque de elegancia, en ocasiones exótica, pues cubrían las mesas con manteles de lino, así también eran arreglados con candelabros, vajillas y cristalería. Por lo que debería ser un menester observar a un cantinero bien peinado y afeitado, vestido con un mandil blanco, dispuesto en contra barra a realizar bebidas compuestas con ingenio, de donde surgieron los *cocktails*, los *high-balls*, los *dracks*, los *mint juleps*, y más.

Una de las cantinas que es reconocida en la historia por haber tenido la licencia número 0001 (ahora no. 181) es "El Nivel" situada sobre la calle de Moneda No. 2-A, esquina calle Seminario y en contraesquina del Palacio Nacional. Fue fundada el 30 de julio de 1872, el año en que murió Benito

Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada fue quien se hizo cargo del poder ejecutivo.

Se dice que en una ocasión, ya siendo presidente de México, Lerdo de Tejada pasó en su carruaje hacia el Palacio Nacional, y observó que "El Nivel" había sido cerrada como secuela de alguna de las últimas disposiciones de Juárez; inmediatamente redactó un escrito que hoy se mantiene en el Archivo General de la Nación en el que mandaba a abrir esa cantina para siempre.



EL Nivel, sexenios de variedad y tradición. FOTO: RKL

Si transitáramos por las calles de la ciudad tal vez la pasaríamos desapercibida por estar en un edificio antiguo en el cual no se observa ningún encabezado que la distinga, se señala que por los años cincuenta ostentaba un gran marco que decía "Salón El Nivel", tal vez por los años que lleva sería una osadía querérselo poner ahora.

El establecimiento heredó el inmueble donde había funcionado la primera universidad nacional: la Universidad de México, fundada bajo el mandato de Carlos V. Sin embargo, el nombre de "El Nivel" no tiene otra reseña que su proximidad con el monumento del cosmógrafo Enrico Martínez, que por muchos años estuvo frente a sus puertas, y en el que se figuraban los niveles que alcanzaron las aguas en el Valle de México.

Es un lugar de apenas 60 metros cuadrados, modesto pero limpio, donde se puede ver varia gente comiendo, bebiendo y platicando con sus acompañantes, en mesas y una larga barra donde al fondo se encuentran algunos cuadros colgados en las paredes, todo esto en un ambiente cálido con un agradable aroma.

La especialidad de la casa es hasta hoy la bebida llamada *Tatati* *tatati*, que se prepara dentro de un tarro de cerveza con la mezcla de dos hielos, jarabe, una onza de licor de café, dos de brandy, cuatro de leche evaporada, una de rompopo y un toque de canela molida.

Ignacio García, tiene seis años como asiduo de "El Nivel": "Asisto cada mes, me gusta el lugar porque el ambiente es cordial, llego a estar de cuatro o cinco horas. Observo, platico, tomo alguna copa, veo la relación entre las personas. Me gusta mucho como guisan, es una comida de un sabor exquisito. Generalmente hay un carta... a veces es un caldo de camarón o un arroz con mariscos".

En "El Nivel" han desfilado infinidad de personajes públicos a través de la historia, ya que se ubica a pocos metros del Palacio de Gobierno, el Palacio Nacional y la Secretaría de Educación Pública.

Han entrado en el lugar muchos que fueran funcionarios como el ex presidente Plutarco Elías Calles; arqueólogos como Miguel Ángel Fernández; Carlos Margáin; Jorge Enciso que por cierto éste último también era pintor;

sólo por mencionar algunos. Así como una que otra celebridad como María Conchita Alonso o señorones de gran talla como el periodista Abraham Zabludowsky y José de Jesús Núñez y Domínguez.

Ahora no ha cambiado mucho. Siguen acudiendo políticos y personajes; sobre todo jóvenes del Museo de San Carlos a inspirarse para hacer una que otra pintura.

Mucha gente acude a las cantinas para recordar algo de la historia, a viajar en el tiempo. Aquí uno puede salir convertido en músico, poeta o loco.

## DESVELADEROS DE ÉPOCA DE ORO

Al escuchar las palabras "cabaret" y "fichera", innegablemente nos remiten a recordar las películas que estuvieron en auge en los años 70 y 80.

Cuando el presidente José López Portillo (1976) nombró a su hermana Margarita como directora de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), el cine mexicano, reflector de nuestras costumbres, no obtuvo el apoyo esperado.

Margarita tenía la idea de propiciar un retorno al cine familiar y regresar a la Época de Oro, tratando de internacionalizar al cine mexicano

trayendo a directores extranjeros a filmar a nuestro país. Por lo que se dejó de apoyar a los directores que habían producido filmes de éxito en el sexenio anterior. A final de cuentas, el presupuesto oficial para el cine mexicano desapareció en el mar de la deuda externa.

Aprovechando este cambio en las políticas de exhibición, surgió una nueva industria cinematográfica privada, la cual en pocos años se adueñó del mercado mexicano. Esta industria, caracterizada por producir películas de bajo costo, en muy poco tiempo y con nula calidad, prosperó y se enriqueció a lo largo de la década de los ochentas.

También la televisión privada hizo su aparición en la industria del cine en México. *El chanfle* (1978); *Milagro en el circo* (1978); *La ilegal* (1979) y *Nora la rebelde* (1979), fueron los primeros intentos de Televisa por abarcar una nueva faceta en su creciente monopolio de los medios de comunicación en nuestro país.

*Bellas de noche* (1974) y *Las ficheras* (1974), ambas dirigidas por Miguel M. Delgado, iniciaron la corriente del cine de ficheras, cabaret y albures. A diferencia de sus antecesoras, las rumberas, las nuevas "damas de la noche", aprovecharon las modificaciones de la Ley de Censura Cinematográfica para prodigar desnudos y palabrotas.

Esos curiosos filmes, protagonizados por Lalo El Mimo; Rafael Inclán; Pedro Weber Chatanuga; Sasha Montenegro; Jorge Rivero; Angélica Chaín;

Lin May y muchos otros comediantes, representaron la vida de los cabarets de una manera cómica, donde el albur, el padrotaje, la ficha y el sexo son los ejes de un mundo ficticiamente feliz.

Pero, en la vida real, ¿qué habrá detrás de estos lugares, primordialmente pensando en su atracción estelar, foco captor de la clientela predominantemente masculina? las ficheras.

Así como es ambiguo el significado de "cabaret", de igual manera lo es el de "fichera". En los años 30 y 40, a las chicas de cabaret que se sentaban al lado del visitante y lo incitaban al consumo de bebidas por medio del *cachondeo* conversacional, se les llamaba "pastillas". Posteriormente, cuando a cada una de estas féminas se les entregaba una "ficha" o boleto, por cada trago que obtenían del noctámbulo, se les denominó, por esta relación, "ficheras"; su labor es platicar con el cliente, bailar con él y en algunas ocasiones irse a algún hotel de paso, a cambio de una remuneración económica.

Mildred tiene 22 años, trabajó como mesera en "La Malinche" ubicada en Jesús María número 188, ya no labora ahí porque el lugar se encuentra clausurado por la Delegación. Ella vive con su mamá, su hijo y sus dos hermanos; ella dice que "no tiene nada de malo este trabajo, sólo le sirvo a la gente y si me invitan a platicar o a bailar ¿por qué no? hasta hay quienes me han *disparado* la comida".

En la actualidad el trabajo de las "ficheras" consiste en varias actividades que se han ido insertando con el paso de las modas; es decir, los bailes que realizan estas mujeres ha ido transformándose; naciendo así las cabareteras.

Algunas prefieren hacerse llamar "vedettes" con nombres tan "originales" como Gipsy, Aloha, Gigi Doroti, Gina Valleti, Tongolele, la princesa Lea, Rosi Mendoza, Gioconda y Lin May, por mencionar algunas quienes seguramente hoy ya tienen nietos. Las entonces exuberantes féminas se presentaban con diminutos trajes, en conjunción con un show lleno de pasos exóticos, plumas que inducían el alboroto de los espectadores y juego de luces incandescentes que provocaban el ingreso y lleno absoluto de los cabarets.

¿Y ahora dónde están? El 7 de enero de 2002 Amira Cruzat, Grace Renat, Malú Reyes, Wanda Seux y Gabrielle Báez regresaron al "Salón México", para presentar "Las inolvidables de la noche en campaña", donde esperaban tener éxito y presentarse a los jóvenes para rescatar la cultura del cabaret.

Uno de los principales motivos para que los lugares donde se lucían dejaran de presentar su show, fue la llegada de los table dance. Grace Renat dice que los empresarios se ahorraron mucho en poner un disco y encucar a una chava. "Ya no tuvieron que invertir en músicos, coreógrafos, escenografía y en las actrices como nosotras".

Actualmente el concepto de cabaret tiene una definición un tanto vaga. Casi ningún lugar a los que suele aludir esta palabra se anuncia propiamente así, la mayoría ostenta en su propaganda y letreros los títulos de centro nocturno. Sin olvidar que hasta en los años 40, estos centros de diversión tenían licencia de restaurante-bar, porque designarlos como cabaret sonaba vulgar.

En este momento no pocos comederos, autorizados para servir bebidas alcohólicas, funcionan indebidamente como cabaret. Y, ¿qué es lo característico de estos lugares, qué se puede hacer en ellos y por qué causa son tan frecuentados?

Marcos González Benítez, asiduo desde hace algunos años a estos lugares, comenta: "me gusta platicar, conocer gente, prefiero ir al "Jefe de Jefes" en Fray Servando No. 300 o a "La Fortuna" en Lucas Alaman No. 50 que a una discoteca, porque la música no está tan fuerte, siempre consigo mesa y la gente que va (al cabaret) es 'cotorreadora'.

En los 50, el tipo de baile que ejecutaban las "ficheras" se tornó un tanto provocativo, era una modalidad del danzón, podría decir que era un antecedente de la *lambada*, que consistía en un bamboleo de la cintura para abajo, el cual lustra la parte delantera de los pantalones de la pareja masculina; a este baile se le bautizó como *meneadillo*, posteriormente, el término de "baile de a cartón de chelas", que hace alusión a la forma de



cargar un cartón húmedo de cervezas, es decir sujetar con ambas manos la parte inferior del cartón, para evitar que se desfonde.

Cada lugar de este tipo tiene sus atractivos y reglas propias, pero en general se puede tomar una o varias copas con los amigos, bailar con alguna de las féminas que laboran allí, ver un *strep tease* o alguna imitación.

Juan Marcos Ibarra Quintero, verificador administrativo de la delegación Cuauhtémoc, dice: "En 'La Corneta' situada en Topacio No. 17-A, colonia Centro, he visto que presentan sexo en vivo como parte del show. A la gente no le molestó ver cómo una pareja tiene relaciones enfrente de todos, averigüé que la chica trabajaba en el negocio y el otro era cliente".

En algunos centros de éstos, se puede conseguir una aventura a cambio de unos cuantos billetes. Si, por el contrario, no se tiene mucha suerte, que es lo más común para los primerizos, o se le pasan las "cucharadas" al asiduo, éste puede ser susceptible a ser timado por un "amable" mesero.

Existen varios cabarets donde se sigue bailando al son, como son "Las Espuelas" y "Guadalajara de Noche" en Honduras número 9, donde prácticamente el ambiente es familiar y por su ubicación en Garibaldi son frecuentados por turistas en su mayoría.

Pero si de ir solo se trata, no existen lugares mejores como el "Q'Colón", en Colón número 1, "Casa Blanca", "El Diamante", el "Mirog", "Gran Vals" o "La Canción" que se encuentran sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas. Muchos los describen como negocios donde se venden bebidas caras, en algunos casos adulteradas y de mala calidad; espectáculos y música sin relevancia; olor a cigarro, loción corriente, cerveza y axila, donde protestan los clientes por cobros indebidos, pleitos y demás.

"La Bruja", en Anillo de Circunvalación No. 629; "Bar 33", en Lázaro Cárdenas No. 19-B esquina calle de Perú; "La Vibora", en Fray Servando No. 290; "Las Rocas" y "Los Flamingos" en el No. 300 de la misma avenida, son afamados por ser lugares donde la mayoría de sus clientes son predominantemente homosexuales.

Existe en especial "Garibaldi 14", en Ecuador No. 10-B, anteriormente llamado "Las Adelitas". Es un galpón que, sin proponérselo, recrea un cabaret de allá por 1947 (versión de película mexicana empobrecida) con sus esquinas, escondrijos y luces tan tenues que ahondan la oscuridad. No hay cover, sólo la cerveza cuesta diez pesos. En la entrada unas cuantas mesas, un bar, un póster a distancia de un fenomenal negro genitálico. Al fondo, ya entrando en materia, se observa un híbrido de discotheque y cabaret, con un espacio que se comprime los fines de semana, cuando oscila entre quinientos y mil asistentes.

La gran mayoría son jóvenes, y por su aspecto se puede adivinar que la mitad por lo menos son soldados, albañiles o mecánicos. Se advierte alguna que otra mujer sin pena ni gloria bailando. En la pista, cuarenta o cincuenta parejas bailan al compás de la música *techno*, las cumbias, los merengues, las redobas y la salsa. La mayoría de los asistentes se atreven a lo que en la casa de sus padres les avergonzaría.

"Aquí existe un método más seguro que el condón: el voyeurismo", exhibición de las inhibiciones! A las cero horas "presentan un show de travestis donde bailan y cantan las canciones que están de moda, la preferida es la de Paulina Rubio "sexy-dance"; es la hora en que todos nos paramos a bailar", cuenta *Pato*, tomando una cerveza en la esquina del bar.

"Esto no molesta a los vecinos porque no los tenemos, sólo a la delegación", comenta Eloy, propietario de "Ahora es 15": "tuvimos que abrir este negocio porque cerraron hace poco el "Garibaldi 14" que está en el número 24 de la misma calle. Nada ha cambiando, sólo lo trasladaron, "no hemos perdido clientela, pero la delegación ya nos tiene en la mira y lo más seguro es que quiera venir a fregarnos".

No sólo por la zona de Garibaldi existen cabarets, también en la colonia aldeaña, la colonia Guerrero. Existe el "Olímpico", en el Eje de Guerrero No. 81; "Los Rosales Men", en Pensador Mexicano No. 11 y "Los Asomiatas", en Santa Veracruz No. 33-A. Éste último se encuentra clausurado "por tener la mayor parte de asistencia de soldados

uniformados, y conforme a la fracción V del artículo 9 de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal se impide el acceso a miembros del Ejército, Fuerza Aérea, Marina Armada y de Cuerpos Policiacos cuando pretendan hacer uso de los servicios de copeo, estando uniformados o armados", aclara Jeanine Pedraza Velázquez, Subdirectora de Verificación y Reglamentos en Cuauhtémoc.

La colonia Obrera resultó muy cabaretera. Existió "El Burro", en Parra No. 35; "El Molino Rojo", en Manuel M. Flores No. 45, donde su fachada exhibe un molino de escenografía, semejante al "Moulin Rouge" parisino, pero la decoración, la calidad de sus orquestas, de sus bebidas, de su show, de sus precios, difieren mucho.

Otro recordado por su frontón fue el "El Quinto Patio" o "El Señorita" que se instaló desde 1950 hasta 1988 en la planta baja de la calle de José T. Cuellar No. 100. Su interior estaba decorado con pinturas murales que mostraban patios de vecindad con sus lavaderos y tendedores de ropa; el grupo musical quedaba sobre un tapanco en el fondo del salón; debajo de ella, la barra. Ahora se encuentra una imprenta y arriba un local donde se dan clases de defensa personal, ¡qué irónico!

Los cabarets que persisten son "La Burbuja", en Bolívar; "Mocambo" y "San Francisco" ubicados en el Eje Lázaro Cárdenas; "Los Vikingos", en Manuel Gutiérrez Najera No. 172; el "Barba Azul", en Bolívar No. 291 y la "Fortuna", en Lucas Alamán No. 50, en la Obrera, estos últimos permanecen

clausurados, pero no importa mucho porque siguen abriendo a escondidas de la delegación.

La mayoría suele abrir de lunes a domingo, algunos incluso desde las tres de la tarde.

Pero el desveladero de tradición es el "Bombay" ubicado sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas No. 99 esquina con la calle de Ecuador, en Garibaldi. El cabaret es de aproximadamente 270 metros cuadrados, en forma semi-triangular y cuenta con un aforo de 180 personas, que "muchas veces llega a sobrepasar", según comenta Luis García, propietario del lugar. Tiene una pista cuadrada y alrededor de ella se encuentran 28 mesas para cuatro personas cada una. Al fondo se observa una tarima de un metro de alto donde se ubican siete músicos que le dan vida y sabor a la noche.

El "Bombay" se mantuvo cerrado por disposición legal desde el 18 de febrero al 27 de marzo del 2002; el lugar fue "clausurado por no contar con salida de emergencia; según la delegación es un requisito indispensable para funcionar", comenta indignado Luis García sosteniendo con una mano la licencia de funcionamiento del establecimiento no. 3907, que es el permiso por escrito para su actividad mercantil de cabaret.

Pero el 4 de mayo de 2002 las luces no se hicieron esperar con motivo de su reinauguración y por supuesto su quincuagésimo aniversario en el

marco de las actividades del tercer Festival de Cultura Nocturna *Off* Centro Histórico, organizado por la revista *Generación*.

Jesús Robles, investigador por la dignificación y legalización de la prostitución en México, comenta que este año la revista decidió tomar como tema nocturno: "Contra las prohibiciones de la noche". Esta cuestión ha sido objeto de polémica que "provoca evocar al regente de hierro Ernesto P. Uruchurtu (1952-1965) y lo primero que se me viene a la cabeza es el recuerdo de varias cosas que él prohibió con sus disposiciones de cerrar los antros a la una de la madrugada".

El personaje de peso político que asistió fue el diputado panista Francisco Solís Peón mejor conocido como Pancho Cachondo quien comenta su interés por la vida noctámbula: "Hay que poner un antro, una cantina, un bar o lugares de divertimento que no estén cerca de las escuelas; que no se permita la venta de drogas, y que cese la venta de alcohol hasta una hora antes de cerrar los establecimientos, pero que éstos sigan existiendo."



Reflejo de la crisis en el  
Bombay FOTO: RKL

Lo único desanimador fue la presentación, poco original y rayando en el mal gusto, de la "Congelada de uva", mujer de 40 años descomunamente anoréxica, realizando un *performance*, portando un pequeñísimo traje de hilo dental al estilo de camarero que parecía asfixiarla y que no deja nada a

la imaginación, ¡qué manera de recordar a nuestras "curvilíneas" cabareteras!

Entre risas, baile y unas cuantas mentadas de madre, el cabaret recordaba sus años dorados, como era de esperarse, con el anhelo de que entrara alguna reina de el "Bombay" por aquella puerta cantinera, para deleitarnos con su presencia.

Los cabarets no son los únicos lugares donde se puede apreciar a féminas tan alegres, también están los teatros, que a principios del siglo XX se vitaliza con *sketch* que eran de temas de la Revolución interpretados por actores mexicanos y una gran variedad musical.

Así fue como la actividad teatral de Mario Moreno "Cantinflas" se inició en el "Follies Bergere", situada en pleno corazón de la Plaza Garibaldi, en Santa María la Redonda, No. 41.

El "Follies Bergere" era un establecimiento en donde durante las décadas de los años 30 y 40 confluyeron empresarios de varias compañías teatrales para ubicar sus tendidos de lona en busca de talentos. Está claro que no todos los artistas lograron buena fortuna al iniciarse en el teatro y tampoco los actores teatrales obtuvieron éxito.

Fue un ruso, José Furstemberg, mejor conocido como "El Alemán", quien traía consigo una vasta experiencia empresarial cuando decidió abrir

el teatro en la Plaza Garibaldi. "El Alemán" había nacido en la ciudad de Kiev, en 1890. El hombre dominaba nueve idiomas, tenía relaciones con muchas compañías exportadoras y cuando llegó a México apostó al negocio del espectáculo. Invirtió capital en dos carpas donde Mario Moreno demostró sus dotes actorales: El Salón Rojo y la carpa Mayab.

Años más tarde, en diciembre de 1972, después de largo tiempo en que sus puertas permanecieran selladas, en espera de reconsiderar la orden de clausura por escándalos de la representación de espectáculos considerados modernos para la época y donde coincidían artistas homosexuales y escenas de striptease, el teatro fue demolido.

Los teatros languidecían por la manifiesta escasez de los espectadores, parecía que el exagerado exotismo y las leperadas que se enseñaban en aquel ambiente, ya no divertían a nadie.

Otro teatro como el "Tívoli" que se ubicaba en Libertad no. 9, lugar donde nació la expresión "pelos", aprovechó económicamente las leperadas y desnudos, así que filmó una película con el mismo nombre. Fue demolido en 1974 para prolongar el Paseo de la Reforma. Los empresarios de la sala, Ireacheta y Manzini, manifestaron visionariamente: "mientras permanezca el licenciado Uruchurtu como regente del Distrito Federal, no hay esperanza de que se abra ningún centro de espectáculos de este tipo".



En el que ahora es Eje Central Lázaro Cárdenas, al lado de donde alguna vez fue el "Follies Bergere", en el número 43 se encuentra el "Nuevo Teatro Garibaldi", y en el No. 91 el "Teatro Colonial" donde la entrada por ver bailar a las chicas y uno que otro *sketch* político, es de 50 pesos, costo accesible para la economía actual. Ahora ¿quién dice que no le alcanza para ir al teatro?

## ¿CON O SIN ALCOHOL? PARA TODOS HAY UN LUGAR PARA LA DIVERSIÓN

Empresarios, políticos, obreros, estudiantes, mujeres, hombres, jóvenes, ancianos, "machines", feministas, gays, solteros, casados, étlicos, abstemios, fieles e infieles, todos tienen un lugar de esparcimiento en la ciudad de México.

Cuando comenzaron las clases sociales a nivelarse, así como los demás aspectos culturales, sociales y políticos, se crearon diversos lugares de entretenimiento. Una extensión de la ciudad de México observó silenciosamente esta transformación; la llamada Zona Rosa, nostálgica de poder y gloria ha sido durante más de cincuenta años un barrio bien acondicionado para hospedarse, pasear e ir de compras.

### ZONA ROSA, LA CIUDAD DE LAS LUCES

Durante la época de Maximiliano de Austria, emperador de México (1864-1867) al modernizarse ciertas zonas del centro de la ciudad de México, algunos funcionarios públicos como accionistas, en combinación con empresarios norteamericanos y europeos, tomaron la iniciativa de extender el territorio urbano por medio de fraccionamientos, práctica con un gran auge por Europa y los Estados Unidos.

Es así como la ciudad de México inicia una impresionante expansión hacia el suroeste, siguiendo el trazo del Paseo de la Reforma (que benefició los fraccionamientos de Francisco Somera, quien fuera Presidente Municipal de la ciudad de México en tiempo de Maximiliano), en un proceso que alcanzaría su apogeo en el porfiriato.

Con los nuevos barrios, que ahora se llamarán colonias, tendrían características distintas a las de la antigua ciudad colonial: calles y aceras más anchas, arboladas, con generosos parques y jardines públicos, así como residencias extraídas del repertorio de la Ecole des Beaux-Arts de París, que era ya el modelo de la enseñanza en la Academia de San Carlos de México.

Las casas con influencia escultórica italiana y francesa, caracterizada por desvanes, incluían labrado de piedra rígida y delicada a la vez, que para el periodo colonial eran desconocidas. Y cuando llegaron las mansiones con estilo tradicional inglés o norteamericano, surgió el ladrillo aparente y las cubiertas inclinadas. Ya no era necesario que las casas tuvieran un patio central porque se podía ver en la entrada de estas construcciones un jardín rodeando al *hall*, donde se colocaría un escalera principal como elemento central en la residencia, y así lograr tener un agradable panorama para los visitantes del lugar.

Fue así como en 1881, Somera aprovechó vender la porción que hoy comprende entre el Paseo de la Reforma, la actual calle de Donato Guerra y

el Paseo de Bucareli a Romulado Zamora Duque de Heredia, quien a su vez cedió a su sobrina, Doña Angela Merás Acedo, la esquina conformada por el Paseo de la Reforma y el Paseo de Bucareli.

Años más tarde, en este terreno, don Tomás Braniff, ex representante del Banco de Londres y México, fincaría su residencia, precisamente en el espacio en el que hoy se ubica la "esquina de la Información del diario *Excélsior*".

En 1852, don Rafael Martínez de la Torre adquirió los lotes que se ubicaban al poniente del Paseo de Bucareli y hasta la actual calle de Versalles y su confluencia con el Paseo de Chapultepec. En este espacio el fraccionador impulsó la creación de la colonia Bucareli.

En este primer intento, sólo se fracciona y se construye un lote, ubicado hacia el norte (actual calle de Atenas), en donde se edifican las famosísimas Albercas y Baños Pané, construidas por el italiano Sebastián Pané, como las recuerda en entrevista personal, José Alfonso Suárez del Real, director general Jurídico y de Gobierno, antes asesor de la delegada Dolores Padierna e historiador por vocación.

Diez años después, en 1862, el resto del terreno es adquirido por José Ives Limantour, ministro de Hacienda de Porfirio Díaz (1893-1911), quien retomó el proyecto de Martínez de la Torre bajo un nuevo loteo, autorizado por la municipalidad el 31 de octubre de 1890. Este

fraccionamiento también fue conocido como la Colonia Limantour, y dada la importancia del personaje dentro del grupo de los científicos, la nueva colonia pronto se vio poblada por ilustres familias porfiristas, que impusieron los estilos eclécticos de París del siglo XIX a las edificaciones que servirían de residencia a la clase gobernante.

En marzo de 1882, quince años después de varios intentos de fraccionar, se autoriza a la Chapultepec Land Improvement Company la lotificación y venta de terrenos en la porción que corre de las calles de Atenas al Paseo de la Reforma, la Calzada de las Guardas (actual Avenida Insurgentes) hasta su actual confluencia con Londres, ésta con la calle Nápoles, hacia el sur con la Calzada de Chapultepec y de ahí a su encuentro con la calle de Versalles, límite con la que era la colonia Bucareli; a este fraccionamiento se le denominó Colonia del Paseo.

La colonia se modernizaba con pintorescos *chalets* de techos grises e inclinados que nos hace viajar con la imaginación por un barrio extramuros de París, o mejor aún, a un rincón de Suiza que "por su elegancia, salubridad y amplitud, remeda los barrios aristocráticos de Viena y de Bruselas", según evoca un anónimo cronista oficial del porfiriato.

En ese momento los ferrocarriles urbanos y tranvías del Distrito Federal permitían que la ciudad se expandiera sin las limitaciones que el caballo o la carroza habían impuesto con anterioridad a la mayoría de sus habitantes y sólo se los permitía unos cuantos.

En abril de 1897, y por modificación al convenio de 1882, el proyecto de colonia se extiende hacia el poniente, incluyendo la porción entre Londres, Nápoles y la Calzada de Chapultepec, esta porción del territorio comenzó a poblarse entre 1898 y 1901 y sería definitivamente urbanizado por la Chapultepec Land Improvement Co. hasta 1904.

A lo anterior se añadió el triángulo de terreno conformado por Hamburgo (hasta Toledo), Londres (hasta Praga), Liverpool (hasta Varsovia) y la Calzada de Chapultepec. Cabe destacar que en esta nueva lotificación también se incluyeron las actuales manzanas de Paseo de la Reforma entre las actuales calles de Lieja y Toledo.

Así mismo, esta nueva distribución de terreno, llamado la Nueva Colonia del Paseo se extendía hasta la Calzada de Verónica (Circuito Interior Melchor Ocampo) al norte, al oriente comprendía la actual calle del Río Sena, al sur Río Lerma, hasta prácticamente la del Río de la Plata, y las manzanas de Lerma a Calzada de la Verónica entre Río de la Plata y Río Ródano.

El 20 de marzo de 1906, con motivo del centenario del natalicio de Don Benito Juárez, el general Porfirio Díaz emite un decreto por el que determina que el fraccionamiento conformado por las colonias Bucareli, del Paseo y Nueva del Paseo, en honor al Benemérito de las Américas se denominarán, a partir del día siguiente colonia Juárez.

Hacia 1910, y con motivo de las fiestas de Centenario de la Independencia de México, la colonia contaba ya con las siguientes calles trazadas:

Trece de Hamburgo; doce de Londres; diez de Liverpool y cinco de Marsella, y como transversales a estos ejes oriente-poniente: Bruselas, Berlín, Dinamarca, Nápoles, Niza, Génova, Amberes, Florencia, Varsovia, Sevilla, Toledo, Burdeo y Orleáns, calle ubicada entre Burdeos y la actual Lieja, y que desembocaba a la 12va calle de Lerma. En total se habían urbanizado 51 de las 99 manzanas con las que actualmente cuenta.

El origen de la peculiar nomenclatura de esta colonia se debe a la iniciativa del ingeniero, historiador y diplomático Ricardo García Granado, quien siendo uno de los primeros vecinos propuso a la Junta de Nomenclatura la adopción de nombres de ciudades europeas en las que sus hijos habían nacido durante sus funciones como representantes plenipotenciarios de México. Y así fue como sus elegantes recintos habían heredado la facha de otros tiempos en que los nombres de sus calles eran efectivamente un trasplante de la vieja Europa.

Correspondió a la familia Braniff ser los primeros habitantes de la colonia Bucareli, quienes por cierto en 1891 tenían el número de teléfono 679, (el número 1 era de don Eusebio Gayosso para su funeraria de Mariscala 3, hoy la Avenida Hidalgo) para su palacete ubicado, según el Directorio Telefónico de la época, en Paseo de la Reforma sin número.

Guillermo de Teresa, pariente del fundador de El Centro Mercantil, fincó su casa en la esquina poniente de Reforma y Niza, y Don Ricardo Céspedes en la zona oriente. La familia de Florencio Gavito, excelente crítico de arte fijó su residencia en la esquina poniente de Niza y Hamburgo. Hacia Niza y Londres se ubicaron las residencias de los Elizaga, Arteche Cuevas y los López Figueroa.

Uno de las nuevas preocupaciones de sus habitantes era el confort, ya que con nombres de capitales europeas se juzgaban como de zona residencial, sustentado en las cuantiosas ganancias de la especulación de la tierra, la explotación de las haciendas del interior, minas, bancos, pozos petroleros y ferrocarriles aprovechados por compañías extranjeras.

Sin embargo, sus habitantes encontraron una forma distinta de emplear el tiempo gracias a la luz eléctrica (luminoso representante de la modernidad) que permitió inaugurar el dulce hábito del desvelo. Para darle forma llegó de París la costumbre de salir al *Café*, sinónimo de la conversación y el galanteo. Para efectos similares, pero de corte íntimo, las mansiones se adornaron con antesalas, salones y *halls* que habituaron el decoro siempre buscado por las familias de prestigio.

En un México que en general destacaba la pobreza, era necesario para la aristocracia marcar la diferencia con la plebe instalando en sus moradas rejas, amplias escalinatas, pisos elevados sobre sótanos, balcones y altos ventanales. Esto fue manifiesto en la decoración propensa a lo francés, en



especial al barroco de los reyes Luis XIII, XIV y XV: figuras, diademas, coronas y todo tipo de aplicaciones florales. En el exterior se suprimió el tezontle y se adornó a lo pedregal y al mármol; en los interiores predominaban los tonos pasteles y detalles dorados del París pre-revolucionario.

Los arquitectos mexicanos proyectaron estas casas de noción ecléctica. Una de las más notables es la localizada en Londres número 10, del arquitecto Antonio Rivas Mercado (diseñador también del monumento a la Independencia), hoy convertida en el Museo de Cera de la ciudad. Más de estas casas pueden verse en la parte Oriente de la colonia Juárez y unas pocas a lo largo del Paseo de la Reforma.

En 1907, cuando abrió sus puertas el Hotel Geneve, en la calle de Liverpool número 133, entre Amberes y Génova, se podía apreciar con gusto la construcción; todavía en algunas de sus habitaciones siguen funcionando los muebles de baño de la época. Pero durante la Decena Trágica el Hotel fue declarado zona neutral para que en él se alojara el personal de las embajadas y consulados extranjeros. Otras, como la perteneciente a Francisco I. Madero, fueron incendiadas por la furia del golpe militar de 1913.

El nacionalismo revolucionario trajo al sitio edificios notables como la Secretaría de Salubridad en 1929. A este edificio le sucedió el del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1951, año que se inaugura una

sucesión vertiginosa de cambios orientados a transformar el pausado ritmo residencial en el bullicioso centro de negocios, comercial, social y turístico.

En la década de los años 60 en una parte de la colonia Juárez se contempló el espacio para la bohemia y recién estrenado culto a la juventud con la inauguración de librerías y galerías de arte que permitieron el tránsito de artistas e intelectuales como José Luis Cuevas, Guadalupe Amor, Manuel Felguérez o Lilia Carrillo, entregados a las nuevas corrientes internacionalistas. Tanto el gran público como visitantes extranjeros, percibieron el atractivo cosmopolita de la zona que propició la construcción de hoteles e inauguración de restaurantes, mercados de artesanías, antigüedades y centros nocturnos, no siempre eran considerados de un buen gusto.

En el libro de Vicente Leñero, *Talacha Periodística*, se describe a la Zona Rosa como ilegítima a consecuencia de una conjura comercial; se dice que es malinchista por contar con tiendas de nombres Albert, Johny's, Eddie's, Fanny, Gérard, Janna, Adorée, Andrew Geller, Jack Robert, Lila Bath; pretenciosa por sus escaparates descubiertos, y de noche cubiertos por cortinas de acero que jamás se han usado para proteger las tiendas del barrio; altiva porque quien no la conoce "no está en onda" por eso los publicistas, los arquitectos, los adolescentes acostumbran a "ir de pinta" a tomar jarritas de café y naranjadas en el Sanborn's de Niza o las amigas del alma que se confían sus secretos en el café Konditori rebanando un

pastelito de moka y deseando que algún "junior" les guiñe el ojo; además, glotona, amanerada, caprichosa, "snob" y "mojigata".

Un establecimiento precursor en el comercio fue el restaurante 1-2-3, en Liverpool número 123, fundado en la década de los años cuarenta por Luis Muñoz y cuyos accionistas principales eran los directivos del diario *Excelsior* (Rodrigo de Llano, Roberto Figueroa, Carlos Denegri y Bernardo Ponce) y el licenciado Armando Herrerías.

De la misma época es el restaurante Bellinghausen, que aún subsiste en la calle de Londres número 95, donde comen empresarios, políticos y artistas. Mientras que Camilo López, asociado con el arquitecto Arturo Pani, el decorador Roberto Blosh y el modisto Henri de Chatillon, fundaron las galerías Chippendale para que los recientes pudientes decoraran sus moradas con mobiliario de sillones de imperio, las lámparas de prismas, los cuadros antiguos, los bibelots y los cortinajes de terciopelos.

En 1948, Tomás Sáenz Casal abrió el restaurante el Parador en la calle de Niza; en 1951, en la que fue casa de la familia Alcázar Corcuera, se fundó el restaurante Chalet Suizo, decorado por Noldi Schereck, en donde se resuelven los negocios con el *fondue* de queso y el de carne, uno de los platillos más exquisitos para propios y extraños. Por cierto era el exuberante mercado de la Zona Rosa el que los surtía, ya que era donde se podía comprar las mejores legumbres, carne y fruta de la ciudad.

Y sin duda alguna, el restaurante más exótico de todos era el Mauna Loa, de Florencia y Hamburgo (siniestrado como el Lobohombo de manera también inexplicable); le seguía el Luaú de Niza, donde los industriales del norte comían platillos cantoneses como pechugas de pollo con hongos y puntitas de filete con salsa de ostión, como en las fondas pero más costosos. También estaba el Passy de Amberes, el Rialto de Hamburgo y Amberes; el primer Champs Elysees de Amberes y Reforma; la Pérgola de Londres y por supuesto, cuando de comida mexicana se trataba, estaba la Fonda del Refugio de la calle Liverpool.

Pero el despegue definitivo de la zona se originó con el restaurante Focolare, de César Balsa, inaugurado el 20 de febrero de 1953, en la calle de Hamburgo número 87 esquina Niza, en la antigua residencia de Manuel León Ortiz y María Bermejillo de León, donde es una delicia disfrutar una rica cena de filete con salsa bernesa. Poco después, el propio Balsa fundó el restaurante Can-Can, el centro nocturno Jacarandas y el Hotel Presidente en Hamburgo y Amberes, con ello inicia así el auge comercial de esta zona de la colonia.

Bien se puede afirmar que con esto se cimentó el desarrollo turístico-cultural. Las dieciocho hectáreas del área empezaron a ser llamadas zona dorada, designación que no arraigó. Después se le llamó zona lila y finalmente en 1967 José Luis Cuevas le asignó el nombre de Zona Rosa.

Se pretendía educar a la Zona Rosa, ya que era demasiado pretenciosa y con la llegada de las salas de arte ya se podía acudir al Buñuel de la calle Niza, al IFAL de Nazas en la colonia Cuauhtémoc y al auditorio Torres Bodet de Antropología. Otro espacio altamente apreciado fue la Maison du Bon Fromage que junto con la primera Galería Arvil se ubicaban en Hamburgo, frente al Biarritz.

Y para finalizar un día por la zona, por qué no un postrecito. Si de pastelerías se trataba, de las más prestigiosas de la colonia, era el café Viena en donde la familia Glantz preparaba los mejores pasteles vieneses de la ciudad y la Pastelería Ivette de Praga y Hamburgo, en donde habitualmente se veía a Elena Poniatowska desayunando los domingos antes de salir al teatro Casa de la Paz de la calle de Cozumel en donde presentaba los cuentos de *Lilus Kikus*.

Pero no podía faltar el buen vestir. Para conseguir una camisa de gala no había mejor lugar que la Casa Rionda en Niza o ir con el "Che" Reyes que decidió no trabajar para la televisión e invertir su dinero montando su camisería Zaga en Hamburgo y Génova, y claro para hacer juego a la elegancia y el confort unos zapatos al Gucci en Hamburgo y Amberes.

En 1968, Sergio Laites Rander, propietario de la platería Tane de la calle de Amberes, fundó la agrupación de comerciantes de la Zona Rosa, para poder controlar el comercio.

Y como la fiesta continuaba sin parar en la Zona Rosa, por los años 70, en una hermosa mansión tipo neocolonial de la calle de Florencia, entre Londres y Hamburgo, se habilitó el "Conjunto Marrakesh" que fue el lugar donde las estrellas premieron esta revelación con el que se lanzó este importante centro nocturno. Con esto el glamour llegaba a la Zona Rosa.

Una de las más elegantes discotecas de la capital y la mejor de la Zona Rosa "Sergio's Le Club", propiedad de Sergio Villagrán, fue famosa por sus equipos de sonido, su costosa decoración y la fina calidad de sus muebles, ubicada en el Hotel Geneve, con entrada por Génova número 33. No se esperaba que el 11 de julio de 1970, cuando el antro se mantenía a media luz, llegara un comando de acción policíaca, encontrando bebidas a medio consumir, y en lugares ocultos parejas que fumaban marihuana o que deglutían pastilla. En el operativo fueron recogidos los clásicos carrujos de la yerba, además de pastillas con ácido lisérgico y cajitas con heroína y cocaína. En el escritorio del dueño se encontró un paquete con diversas drogas. Esa noche ciento nueve jóvenes fueron arrestados, en su mayoría provenían de buenas familias, veintiuno de los detenidos fueron enviados a la cárcel de La Vaquita y los demás fueron sancionados con multa. El lugar tuvo sellos de la autoridad, pegados hasta finales de mayo de 1990, lapso demasiado grande para un local arrendado, lo cual ocasionó pérdidas millonarias al propietario del inmueble, relata Armando Jiménez en su libro *Sitios de rompe y rasga en la ciudad de México*.

Hoy en día la Zona Rosa sigue transfigurándose, hay algunas boutiques, restaurantes, bares y discotecas, otras parten y otras siguen permaneciendo activas; en la Zona es donde se pueden observar merodeando a distintos grupos sociales, volanteros, extranjeros, borrachos trajeados, niños drogados, chicas de la vida alegre, *juniors* y uno que otro despistado, todos encontrados por fines de supervivencia o recreo para obtener esa deseada *Vida en Rosa*.

#### EN LA VARIEDAD EXISTE EL GUSTO

Al ex regente del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, debe adjudicársele el "adecentamiento" de la vida nocturna; en doce de sus catorce años de mandato (1952-1966) impuso a los establecimientos el límite de la una de la mañana para poder mantener abierto el negocio. Para esto prodigó redadas o razzias, para proteger los salarios de los obreros, que según malgastaban su dinero.

Recuerda Armando Jiménez en entrevista para la revista *Generación*: "Desde luego era un gran regente en la ciudad, fue el mejor gobernante que tuvimos porque en su regencia no había prostitución en las calles, ni mendicidad, ni mercados sobre ruedas. No pudo continuar por envidia del presidente Gustavo Díaz Ordaz, pues era más popular que éste. Con motivo de la construcción del Estadio Azteca le puso una trampa para que lo desaforara la Cámara de Diputados. Sin embargo, tenía no sé qué trauma

juvenil o complejo que con el pretexto peregrino pasó a joder y cerrar cantinas, cabarets, salones de baile y pulquerías. Qué poca madre, ¿no?”.

En 1966, el nuevo sustituto de Uruchurtu, Alfonso Corona del Rosal, durante su regencia (1966-1970), trastorna las disposiciones de la tutela gubernamental por las necesidades comerciales.

Desaparece el horario del cuidado salarial, se abren lugares, disminuye la obligatoriedad de las razzias, las inhibiciones se desmoronan, el día se vuelve antiestético, la noche más ecuánime que elimina los rasgos defectuosos de la luz, matiza las incongruencias, se desentiende de los peligros, acepta a la sociedad del consumo, todo, claro, a partir de cierta hora.

Pero aún subsiste la malicia y el desparpajo extremo que sustituyen con creces a la inocencia y la confianza. Aumenta la demanda de libertades y audacias antes impensables, o irrealizables por inconcebibles.

Las autoridades, al prohibir, multiplicaron la conducta censurada y la rentabilidad de la corrupción, lo prohibido se convierte en placer y el arrepentimiento sólo llega con el amanecer.



## LOS COLORES DEL ARCO IRIS

Con forcejeos breves y desesperados llega el sexo en vivo, al alcance de cualquier pupila, lo antes reservado para algunas orgías. Lo privado se hace público, a cargo de la comunidad efímera que deleita el ver con carácter teatral: el sexo en vivo, tan degradado como se quiera, pero espontáneo, único e irrepetible.

El centro histórico se presta para ser escenario idóneo para estos sitios, ya que nunca se ha preocupado por su apariencia, ni por el qué dirán, este perímetro es pintoresco: calles colonialmente estrechas, comerciantes ambulantes, puesto de comida insalubre, borrachos, teporochos, y si no se tiene dinero, con unos cuantos pesos se puede comprar unos tragos a bajo costo.

El fin de siglo se caracteriza por la proliferación de sitios dirigidos a personas con orientación homosexual. Uno que otro heterosexual se cuela en estos lugares a presenciar el show de medianoche, el cual consiste en tres o cuatro travestis que realizan striptease a ritmo de baladas, es el caso de "Garibaldi 14" o "Las Adelitas" ubicado en la calle de Ecuador número 10-B, concurrido por tradición y expectación de nacionales y extranjeros. Los empresarios, queriendo aprovechar la fama y "prestigio" de "Garibaldi 14", abrieron en la misma cuadra un lugar con las similares características llamado "Ahora es 15", en Ecuador 24, con número progresivo por ser del mismo dueño.

Otro lugar de moda es "La Bruja", situado en Avenida Anillo de Circunvalación número 629. También se encuentra "La Brujita" recién inaugurado en mayo de 2002 en la calle de Roldán al ser clausurada su matriz, "La Bruja". Otros lugares donde se concentra gran cantidad de noctámbulos son: "La Navaja" o "La Chaqueta" en el Eje Central Lázaro Cárdenas número 29 a unos cuantos pasos de la Plaza Garibaldi; "La Zebra", emplazado en la Avenida Fray Servando número 278-A y clausurado el 31 de mayo de 2002; "La Corneta", situada en la calle de Topacio número 17-A, donde el sexo se puede realizar sin pudor en medio de la pista.

A los siguientes lugares asiste cualquier público, con la única restricción de que pertenezca al género masculino, por supuesto que a las mujeres no se les permite la entrada. Sus concurrentes son soldados, albañiles, obreros y otros de bajos recursos económicos y con aspecto de "machos". Los nombres de los antros son: "El 33", instalado en Eje Central Lázaro Cárdenas número 19-B esquina calle de Perú, caracterizado por tener un ambiente "chacalesco"; "Los Asomiatas" en Santa Veracruz número 33-A y "Los Rosales Men", situado en Pensador Mexicano número 11 casi esquina del Teatro Blanquita; este último presenta esporádicamente la función de Darío T. Pie y en la entrada se observan algunas de sus fotografías de su espectáculo de travesti personificando a la Doña.

El caso del show de travestis es demasiado competitivo, y que lo convierte en un reto ante los espectadores que son jueces severos en cuanto a la caracterización de que se trate. Y es que si algo manejan con

destreza los travestis es su apropiación de la apariencia femenina. Hoy la más "mujer" es la que atrae más reflectores, la que renunció a la cocina por invadir el escenario. En contra de las suposiciones habituales, los travestis no imitan a la mujer como criatura que busca su espacio propio, sino a la mujer de éxito, categoría sujeta a las más entusiastas parodias, creaciones y recreaciones. De lo femenino, el travesti elige a la minoría victoriosa, los ídolos o las divas que, en la cumbre, se salvan del destino de las demás.

Desde los 80 se han masificado los travestis en el mundo. Se dejan ver en la televisión, se divierten y se prostituyen en las calles, se multiplican en los shows de hoteles, discotecas y cabarets. ¿Será acaso el travestismo un método de aproximación indirecta a la fama? En el corazón de los humanos la nueva meta es ser distinto y los travestis lo son en su parodia de las celebridades. "Mi vida son esos cinco minutos en el escenario", dice Perla, travesti de oficio.

No siempre ha sido así. En un tiempo se divinizaron los estilos, y esto explica las imitaciones de Bette Davis o Joan Crawford o Marilyn Monroe. Luego, al ya permitirse el show travesti en México, se produjo el apego a las divas internacionales, Donna Summer, Madonna o Grace Jones. Eso también dio paso a lo nacional en su formato televisivo, el escaparate de la actualidad y los ídolos en serie: Ana Gabriel, Yuri, Thalía, Fey, Selena.

No todos son gay, en su mayoría son artistas de lo más llamativo y parte que el prejuicio identifica por homosexual. Son los que peor la pasan, los que con tal de obtener la mínima aceptación han renunciado a cualquier identidad personal. Interpretan lo femenino con ironía reverente o respeto sarcástico, el estudio científico del maquillaje, el depositar las revelaciones de la profecía en los vestidos, los zapatos de tacón alto, los postizos, en la imitación a la vez exacta y satírica de voces, andares, miradas y manierismos que fueron de las mujeres; hoy le pertenecen a las "Vestidas".

Como la sexualidad no conoce el estatus social, existen establecimientos mercantiles en que por su inversión en música, ambiente y óptimas instalaciones son concurridos por una gran variedad de jóvenes y no tan jóvenes, de clase social "acomodada" que asisten con sus mejores galas. Como es el caso del "Super Star" o "Camak" ubicado en Cerrada de Hamburgo número 1, colonia Juárez, por estar tan escondido (ubicado en la Zona Rosa), la clientela es selecta, y "Butterflies" que tiene entrada por Jesús María Izazaga número 9, pero el encargado, Fernando Mejía, muestra documentación que indica que el inmueble está sobre la calle de Nezahualcóyotl número 10; en fin, éste es conocido también como "Las Mariposas". Se confiesa Leslie, asiduo del lugar: "todos los que venimos aquí buscamos sacar a la mariposa que llevamos dentro". Leslie traía puesta una playera azul pegada al cuerpo, un pantalón de piel negro con unas botas altas de charol. La discoteca es reconocida por su equipo, música de

moda y el show internacional "Acapulco", que ha destacado por contar con los mejores grupos travesti del Distrito Federal.

El primer lugar gay en la historia de la colonia Juárez, fue alrededor de los años setentas y fue el "Miomundo", estaba en Milán No. 40, otro fue "El 9" en la calle de Londres donde está ahora el "Solid Gold". Al respecto, comenta José Alfonso Suárez del Real, director general Jurídico y de Gobierno, sobre el empresario y actor Tito Gustavo Vasconcelos Chávez: "Tito se quiere hacer como el pionero y no, él vino a cosechar, porque 'El 9' fue uno de los lugares más reconocidos por la apertura que dio Hank González quien en su momento dijo: 'no tengo objeción alguna, lo único que se necesita son firmas'".

En 1982 en la calle de Varsovia número 30, se abrió un primer restaurante gay, entre el paseo de la Reforma y Hamburgo, denominado el "30-30", que aún subsiste con una espectacular bandera de arco iris, que da significado a la diversidad.

Por último se abrió "El Cabaretito", con Tito Vasconcelos en 1998, ubicado en el local 20-A dentro de la plaza La Rosa, que está sobre Hamburgo número 150, donde asisten en su mayoría jóvenes y uno que otro menor de edad que pasa desapercibido. Pero al descubrir la gran demanda que causó, ocasionó la apertura de "El Cabaretito II" sobre la calle de Londres 117 bis que a decir del Ing. Mariano Molina Rodríguez, presidente

de la Agrupación de Comerciantes de la Zona Rosa, busca se le pueda otorgar la licencia de Teatro Bar al establecimiento.

Un antro espectacular es el "Anyway" en la calle de Monterrey número 47, primer y segundo piso, en la colonia Roma; el establecimiento está acondicionado para cualquier gusto, en cada uno de los niveles se puede encontrar en diferentes ambientes, en la planta baja es la interacción de ambos sexos, escuchando música de moda; en el primer piso sólo es la asistencia de hombres homosexuales, en un ambiente tranquilo con luz más tenue; y el segundo piso, más aislado y solo, algunas mujeres lesbianas tomando un trago amablemente.

Existen establecimientos como es el caso de "El Antro" donde se aprecia en el show "la sensualidad hecha mujer", ubicado en Londres número 77 casi esquina Avenida Insurgentes; es un lugar muy amplio, tiene piano bar, pista de baile, sala de strippers, sala de videos y cuarto oscuro. La decoración del lugar no es muy buena, pero la entrada es accesible, treinta pesos con una copa. Y si algún despistado entra, han llegado a confundir a los travestis con las mujeres más bellas y perfectas antes vistas.

También existen los llamados "Sex Club para Caballeros", que son establecimientos que funcionan a través de membresía, muy pocos son los que tienen conocimiento de la existencia de éstos; los clientes, sólo hombres gay, que en su mayoría son menores de edad, se hacen acompañar de un adulto, en muchos casos viejos "adinerados" que los invitan a tomar a

cambio de intercambio sexual. Ejemplo de esto es el club que se encuentra sobre la avenida Insurgentes número 228, fusionado con un predio que da a la calle de Colima conocida como "La Casita I" y otro sobre Viaducto número 72, en la colonia Algarín; a "La Casita II" sólo se puede acceder primero contactando vía telefónica. "No pedimos muchos requisitos, sólo es por seguridad de nosotros", cuenta el encargado Joaquín Álvarez Acuña.

#### DE LA VISTA NACE EL... SEXO

Los sitios que tienen tradición histórica son los burlesques, que en los años sesentas resurgieron de las revistas eróticas en los teatros Lírico y Esperanza Iris.

Los únicos que sobreviven son "Teatro Colonial" situado en Avenida Lázaro Cárdenas número 91 y el "Nuevo Teatro Garibaldi" situado sobre la misma Avenida en el número 43-A.



Alto show a bajo costo en el Nuevo Teatro Garibaldi FOTO: RKL

Los establecimientos tiene el aspecto de un teatro con su respectivo escenario, butacas, camerinos y luces, la entrada es general y cuesta cincuenta pesos. El show consiste en la alternación, primero de números musicales con

sketches albureros o políticos, y como parte principal de la función es el striptease.

Aunque el striptease de los primeros tiempos del burlesque era tímido, ahora las damas del show se desvisten poco a poco y sólo unos segundos al final aparecen desnudas antes de que se apaguen púdicamente las luces, con escenas en que los senos y pubis se encuentran al desnudo y haciendo movimientos sensuales que imitaban el coito o fingían autocomplacencia. La asistencia puede pedir alguna bebida y poder tener acceso a tocar a la joven, mientras ésta baila y se pasea entre las butacas.

En 1991 aparecen los establecimientos mercantiles, llamados *table dance* o solamente *table* para los conocedores del tema. El objetivo es enfrentar sin dilación a los clientes con hechizos frontales de jóvenes esculturales. El *table dance* es sin duda resultado de una idea visual y táctil, cuyo tiempo ha llegado.

"Cuando al señor César Vals le dio por poner las estatuas de las bailarinas, todo giro que se apreciaba tenía una estatua de bronce de bailarina. Cuando al señor Vals se le ocurrió contratar bailarinas extranjeras para bailar en tubo, arrancó la moda del table-dance en México, principalmente en la Zona Rosa", alude Suárez del Real.

La *table-dancer* se desempeña con ardor maquinal ante el asiduo, al que suele negársele el derecho al manoseo, lo que propicia el pago inmediato



sketches albureros o políticos, y como parte principal de la función es el striptease.

Aunque el striptease de los primeros tiempos del burlesque era tímido, ahora las damas del show se desvisten poco a poco y sólo unos segundos al final aparecen desnudas antes de que se apaguen púdicamente las luces, con escenas en que los senos y pubis se encuentran al desnudo y haciendo movimientos sensuales que imitaban el coito o fingían autocomplacencia. La asistencia puede pedir alguna bebida y poder tener acceso a tocar a la joven, mientras ésta baila y se pasea entre las butacas.

En 1991 aparecen los establecimientos mercantiles, llamados *table dance* o solamente *table* para los conocedores del tema. El objetivo es enfrentar sin dilación a los clientes con hechizos frontales de jóvenes esculturales. El *table dance* es sin duda resultado de una idea visual y táctil, cuyo tiempo ha llegado.

"Cuando al señor César Vals le dio por poner las estatuas de las bailarinas, todo giro que se apreciaba tenía una estatua de bronce de bailarina. Cuando al señor Vals se le ocurrió contratar bailarinas extranjeras para bailar en tubo, arrancó la moda del table-dance en México, principalmente en la Zona Rosa", alude Suárez del Real.

La *table-dancer* se desempeña con ardor maquinal ante el asiduo, al que suele negársele el derecho al manoseo, lo que propicia el pago inmediato

por un *table dance* privado. El "voyeurismo" y el deseo carnal son la atracción del espectáculo, las reglas del juego consta en ver sin tocar, tocar sin profundizar, privar a las manos de la tentación, todo esto como parte del show.

"Llegan varios señores con apariencia de burócratas, desahogan el cansancio y exclaman sin represión: '¡Qué buenota está esa chava!', señalando a las bailarinas y si creen que la chica les corresponde, se están más que convencidos de su sex-appeal, o eso se desprende de su repentina galanura", relata Gustavo García, que es guarura del *table dance* "Jet Set", ubicado sobre la calle de Copenhague número 2 casi esquina Paseo de la Reforma,



En la noche del Jet Set los clientes realizan todas sus fantasías

FOTO: RKL

La delegación Cuauhtémoc tiene conocimiento de que existen alrededor de 50 *table dance*. La mayoría se encuentran en la colonia Juárez que por tener una demarcación estrecha, es más fácil de ubicar esta clase de negocios, como es en el caso del "Caesar" situada en la calle de Hamburgo 97 local A, el "Vauzza" establecido en la calle de Amberes número 21, "Manhattan" emplazada en la calle de Nápoles 53 y, a una cuadra, el "Latinos Bar" instalada en el número 32, la Imagen ubicada en la calle de Londres número 148, el "Luxor Sport" acomodado en la calle de

Havre 30, esquina y entrada sobre la calle de Hamburgo, y "Ammatheus" sobre la Avenida Insurgentes número 71.

En la colonia Roma se encuentra el "Banana's Ahí", asentado en la calle de Puebla número 170, el "Lobby Bar" en la calle de Querétaro 246, el "Titanium" en la calle Durango número 169, famosos por contar con personas del ambiente artístico como asiduos al lugar; el "Divains" en la Avenida Insurgentes número 222-A y a unas cuadras el "Frappe" 271 y hacia el Sur, con un nombre muy sugestivo, el "Touche me" en el 487; en la Avenida Álvaro Obregón número 40-B el "Bar Hon", ahora "San Marcos", y el número 228-B el "Mirage"; el "Dolly's" ocupando los locales H e I, con entrada por la calle de Oaxaca, pero con dirección en la Avenida Insurgentes Sur 171.

Los sitios mercantiles que son selectos y que cuenta con membresía para su acceso son el "Men's Club" en Varsovia número 56, con paredes de mármol y una selecta boutique de interiores para dama; el "Royal" sobre Génova, entre Liverpool y Londres, tal vez el más grande de todos por contar con aproximadamente mil metros cuadrados para su funcionamiento y en el que cuenta con féminas de origen extranjero, las que ocupan el tercer piso con sus camerinos y un completo gimnasio; en el segundo están cuartos privados tan bien equipados que parecerían de hotel, y en la planta baja mesas con sus respectiva tarima con tubo en las que las jóvenes aparecen con elegantes vestidos o lencería fina. Otro es el "Queen's Club" sobre Avenida Insurgentes 216 y "Dow Jones Club" en la calle de Hamburgo 28,

que ofrece un local para la venta exclusiva del público de lencería para dama.

En la colonia Roma está el "El Evento" o "D'sden Club" ubicado en Medellín número 208, a lo que sólo los vecinos se quejan por la obstrucción del flujo vehicular porque el lugar "no cuenta con estacionamiento y es el mayor problema porque los que vienen dejan sus autos estacionados enfrente de nuestras casas", se queja vecino del lugar.

El "Vlados" y el "Aranjuez" se encuentran en la calle Río Marne número 10 y 18, respectivamente, en la colonia Cuauhtémoc.

Para el género femenino, no podía faltar un lugar que ofrezca el show masculino, que es una especie con no más de diez años de implantación. En el que el joven bailarín tendrá a su disposición unos cuantos requisitos laborales: aspecto de fisiculturista, agradable, energía coreográfica (que no es lo mismo que talento), mínima sensualidad al desprenderse de la ropa y conceder los toqueteos fugaces a sugerencia del animador.

El bailarín (mejor conocido como *stripper*) puede o no ser gay. No existe duda en ser producto de la fábrica de cuerpos deseables, el gimnasio. Al comienzo, eran pocos y a todos se les aplaudía. Se inauguraban los *Chippendale's* y cualquier *stripper* ocasionaba desvaríos. Luego, el ritmo de crecimiento de gimnasios y de criterios amplios dispó forzudos e hizo de la condición de sex symbol negocio redondo por la admiración de la gente.

"Si te traen ganas en privado es como si nadie se fijara en ti. Debes ser públicamente apetecible", comenta el Italiano, *stripper* del establecimiento denominado "The Pink", ubicado en la planta alta de la calle de Florencia número 15 de la Zona Rosa.

A estos lugares se les conoce como *chippendale*, como el denominado "The Woman's Club" ubicado en la Avenida Cuauhtémoc número 87, en la colonia Roma, que es propiedad de Charlie, el ex Garibaldi. Es común la existencia de prostitución de estos caballeros del show, comenta Mónica Sánchez, quien es comerciante de Tepito y asidua al antro: "No necesariamente voy al hotel con ellos, solamente buscamos un lugar donde pasárnosla bien y conocer otras personas".

Y para conocer otras parejas e "intercambiar opiniones" existen lugares no muy lejos de la Zona Rosa como el "Mambo Bar" en la calle Antonio Caso 58, casi esquina con la Avenida Insurgentes, en la colonia San Rafael; el lugar es tan pequeño que tiene espejos en todas las paredes para dar ilusión de ampliar su tamaño, en la puerta anuncian la "cubeta" a cincuenta pesos y show de playeras mojadas y "swinger" los sábados.

Los intercambios de pareja, mejor conocidos como "swinger", es el acto de ir a un establecimiento mercantil con el fin de tener contacto sexual no precisamente con tu acompañante; se puede interactuar con otras parejas, con absoluto consentimiento. En muchos casos el asiduo se hace acompañar de una prostituta, ya que en estos lugares no se permite la

entrada sin compañía. Este es el caso del establecimiento conocido como el "Club SW" sobre la calle de Marsella número 8, esquina Versalles, en la colonia Juárez.

Pero si de prostíbulos se trata, las "mujeres de la vida alegre" son confinadas casi totalmente a las "casas de citas" clandestinas, aunque algunas todavía pueden "hacer la calle" en la plaza de Loreto o en las calles de La Soledad, San Pablo, Tenochtitlan, en el centro de la capital.

Una casa de citas notable de los 60 estaba ubicada en Sonora número 9, colonia Roma, a media cuadra de la Secretaría de Salubridad.

Las casas de cita con apariencia de casa habitación terminaron, ahora funcionan como estéticas o clínicas de masajes, sinónimo de prostitución encubierta. Estos lugares anuncian su dirección públicamente en los periódicos, *La Prensa* es el diario favorito por su clientela; la mayoría de estos negocios solamente publican un número telefónico.

Las clínicas de masajes que existen pueden o no tener denominación física a la vista del público. La mayoría se encuentran en la colonia Roma, se ubican en la avenida Baja California con el sobrenombre Masaje Relax, con en el número oficial 44; Afroditas en el local con número contiguo 42, y en el número 95.

Aunque la mayoría de las casas de cita son de distintos propietarios, se comunican cuando surge algún problema con la delegación o la policía para poderse apoyar entre sí. Como es el caso de la que se encuentra en la calle de Chiapas 173, sin denominación; en la calle de Pómona 30, Teocelo número 11 y con denominación la estética Claudia en calle de Jalapa 164, donde no precisamente hacen cortes de casquete corto.

## EL SOL SALE PARA TODOS

Para 1990 el público de la media noche escasea, los tiempos cambian y con ello llega el temor al sida, la delincuencia y la policía, provocando el reventón en casas o departamentos, lo que propicia que los establecimientos se conviertan en lugares enigmáticos.

Al crecer la población, nace la noche popular como menester de los jóvenes, aquellos intrépidos que anhelan aventuras con personas desconocidas: paseos, riesgos, júbilos, tensiones, ivarias sensaciones a bajo precio!

Existen también establecimientos que se conocen comúnmente como "piqueras", que son sitios que si llegan a tener permiso son de lonchería, aunque trabajan fuera del horario y de las normas jurídicas, por lo que la delegación Cuauhtémoc ha mantenido en vigilancia este tipo de lugares. "Son clausurados porque los hemos encontrado fuera de horario con

menores de edad bebiendo y permitiendo la prostitución", comenta Luis Ángel Cázares Gómez, verificador administrativo.

De los que se encuentran en Fray Servando Teresa de Mier está "La Víbora" en el número 290; en el 300 están "KNOZ", "El Universo", "El Ciclón" y en la esquina están localizadas "Las Rocas" y "Los Flamingos" con el mismo número oficial; enfrente de éstas, pero en la calle de Jesús María, se encuentran "La Malinche" y el "Bar Irene" con el número 188. Estos establecimientos mercantiles se encuentran en condiciones reprobables, "aún sin luz se alcanza a ver una que otra cucaracha paseándose sin pena ni gloria", dice con desfachatez el encargado de "La Víbora", Mauricio Escamilla.



Mujeres esperan que les inviten una copa en Las Rocas FOTO: RKL

La piquera llamada "La Jungla", situada en la calle de López número 7 y 9, funciona en una vecindad, recreando una selva, con murales pintados de alguna pantera acechando a los clientes, sólo por si alguien se niega a pagar.

Cambiando de ambiente, existen en especial antros dirigidos a jóvenes de 18 a 30 años, con espacios para mover el cuerpo bailando en compañía de amigos o de la noviecita, sin compañía de los padres, como es el caso del "Gótico", ubicado en la calle de Puebla número 186, propiedad del actor José Ángel Llamas. Es un establecimiento que da la idea de haber chocado una nave espacial en una iglesia medieval, estuvo clausurado un



tiempo por la delegación Cuauhtémoc en vista de que el dueño ignoraba que tenía que avisar a la autoridad de la apertura del mismo.

"La Victoria", en la calle de Coahuila número 92 esquina Jalapa, se identifica con el signo noctámbulo de un esqueleto con alas de ángel en la parte superior de la entrada. Cuenta con un escenario central en la parte superior donde ofrece conciertos en vivo de grupos de rock y dark del momento.

Pero si de son cubano se trata, nadie deja de pasar por el "Mama Rumba" en la calle de Querétaro número 230, propiedad de una cubana con deseos de traer un poco de su tierra al negocio. O "La Bodeguita del Medio" ubicada en Cozumel 37, ambos en la colonia Roma, como una réplica exacta del establecimiento que se encuentra en Cuba.

Para divertirse al estilo japonés, en la colonia Hipódromo Condesa se encuentra un negocio sin denominación alguna en Cacahuamilpa número 2, en el que los dueños han invertido en modernos cuartos y una espectacular sala con sistema de *kareoke* que a decir del representante legal, Jaime Hernández, "el aparato tiene capacidad para mil canciones".

Sobre la Avenida de Insurgentes Centro 149, colonia San Rafael, obstruyendo el paso vehicular los fines de semana, están "El Bulbo" y "Casa Rasta". El primero, caracterizado porque siempre se encuentra Javier discriminando el acceso en la entrada a cualquiera que no alcance el

estereotipo de galán o estrella de cine. El segundo, de lo contrario, con fachada de madera y un rostro jamaiquino, permite el ingreso a personas con tenis, cabello largo de preferencia con 'drakes' y vestido de varios colores a la vez. Pero para cualquier problema en la admisión se puede pedir hablar con el encargado, que para el caso es el mismo de ambos lugares.

El "Chateau" es un establecimiento bastante exclusivo, ubicado en Paseo de la Reforma 483, en la colonia Cuauhtémoc; el lugar es propiedad del hijo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. "Aquí no es importante una cara bonita para tener acceso, lo que importa es el parentesco con un funcionario público o estrella de cine", dice José Concepción Maldonado Siller, apoderado legal del establecimiento.

Si se quiere seguir con el bailongo, después de cierta hora de la madrugada, abren sus puertas los conocidos como *after*. Entre los más populares existe el "Boy Rock" ubicado en la calle de Oaxaca número 79, colonia Roma y el "Doberman" situado en un local de la calle de Amberes 14, en la Zona Rosa, sus horarios comienzan a partir de las cuatro de la mañana hasta que el cuerpo aguante.

La variedad de los establecimientos mercantiles radica en que la ciudad de México está caracterizada por contar con gente de todos los colores y sabores. Y en la búsqueda de relajar el cuerpo, existe un sinfín de lugares para el deleite físico y por qué no, mental. Estos negocios

pueden contar con papeles para su apertura, otros por su índole moral no contarán con ellos y están clandestinamente abiertos a cualquiera que quiera formar parte de ellos. Para ser lo que uno quiera o crea ser.

## SENTENCIA: CULPABLE POR SER ABIERTAMENTE INDECENTE

Los sitios gays, los *table dance*, las piqueras, las casas de cita, los *swinger* se han convertido en establecimientos mercantiles de temas polémicos de los cuales miles de opiniones salen al respecto. Se le han llamado lugares de vicio, sitios de perdición, espacios inmorales. Más que lugares de moda, son parte de la tradición de la diversión en la ciudad de México

Lo que sí es seguro es que para los empresarios son negocios fructíferos donde las utilidades generadas de estos sitios están libres de impuestos.

Existen alrededor de más de treinta y siete mil giros mercantiles en la delegación Cuauhtémoc, de los cuales unos seiscientos cuarenta son considerados "giros negros", denominación que se les da a la actividad que desarrolla un establecimiento mercantil que trabaja al margen de la ley.

## LAS LECCIONES NO APRENDIDAS

La mañana del día 20 de octubre del 2000, un siniestro en el establecimiento mercantil denominado "Lobohombo" que significa en la santería cubana "hombre-selva-animal", provocó a la gente desconfianza para asistir a los negocios destinados a la diversión y al entretenimiento.

El centro nocturno se ubicaba en la Avenida Insurgentes número 95, entre las calles de Antonio Caso y Gómez Farias, en la colonia San Rafael.

La tragedia comenzó con un corto circuito a las 4:50 horas, en la cabina de sonido que se situaba en la parte superior derecha de la fachada.

Explicó Rogelio Robles, ingeniero de soporte técnico de Total Quality, empresa consultora en instalaciones eléctricas, al diario *Crónica* que "las causas probables del incendio es un mal e inadecuado diseño de la instalación, una mala construcción del lugar, una equivocada selección de material o que éste haya sido de mala calidad, como los conductores eléctricos de la instalación o las protecciones de las salidas". Nunca se descartó que era el sistema de luces la posibilidad del desastre, ya que el "Lobohombo" era una de las discotecas más grandes de Latinoamérica.

El lugar siempre fue polémico desde su inauguración, el 27 de mayo del 2002, con la visita de la cantante cubana Gloria Estefan; albergaban en su interior, como atractivos para la concurrencia, animales vivos, entre ellos un león.

Era una trampa mortal en tres mil metros cuadrados, en dos pisos, con una capacidad para tres mil personas y una sola puerta de salida, ya que en una emergencia, casi nunca la gente sale en orden y despacio.

El diario *Crónica* relata de manera cronológica los hechos de la siguiente manera:

A las 4:50 horas una explosión en la cabina de sonido provocó el pánico entre los asistentes de la discoteca, sólo tardaron unos segundos en darse cuenta que no era parte del espectáculo.

Los cadetes y oficiales del Pentatlón Deportivo Militar Universitario, ubicado en Sadi Carnot 70, a espaldas del antro, al percatarse del incendio ayudaron a contener la conflagración.

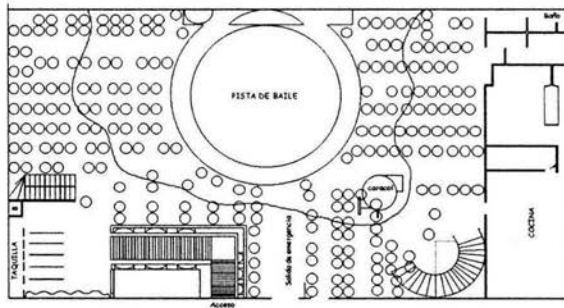
Los tripulantes de la patrulla 16026 realizaban un recorrido y se dieron cuenta que del inmueble salían llamas y humo. Pidieron auxilio por la radio frecuencia policiaca. Los bomberos acudieron al llamado a bordo de las unidades 24122, 24031 y 24062 e igualmente integrantes de Protección Civil.

A las 5:35 horas personal del Agrupamiento Metropolitano se encontraba acordonando la zona para evitar que algún curioso se pudiera acercar y resultara lesionado.

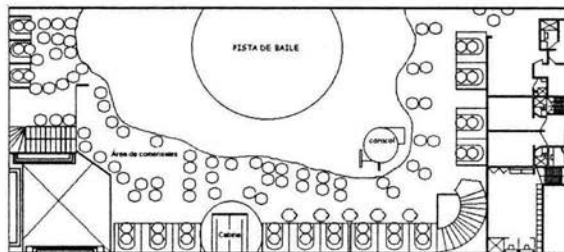
El primer reporte se dio a las 5:40 horas: siete muertos y 16 heridos. Estos últimos son trasladados en diferentes ambulancias a los hospitales Magdalena de las Salinas, Balbuena, Xoco y Lomas Verdes.

La discoteca "Lobohombo" es consumida por un espectacular incendio que deja 19 personas fallecidas, 40 lesionadas, 10 desaparecidas y pérdidas de 5 millones dólares. Cuerpos de emergencia y bomberos laboran en el lugar durante más de dos horas, mientras que los heridos son trasladados a los hospitales Magdalena de las Salinas, Balbuena, Xoco y Lomas Verdes.

Resulta insuficiente una salida de emergencia para un aforo de tres mil personas. En el croquis se puede observar que la salida de emergencia, situada junto a las escaleras provocó una aglomeración que impidió a los asistentes del segundo piso llegar a la puerta.



Al centro y hasta abajo, la única salida de emergencia, situada en la planta baja junto a las escaleras.



Al centro, abajo, la cabina del discjockey, el sitio de origen de la primera explosión. Se observan las escaleras, la única salida de este 2º piso, a la derecha.

Alrededor de las 6:20 horas el incendio se encontraba controlado. La discoteca está destruida. El número de personas fallecidas llega a 19. Se realizan cortes de circulación en las avenidas San Cosme, Ferrocarrileros e Insurgentes en ambos sentidos.

Parientes y amigos llegan al lugar a buscar a sus seres queridos, quedan aterrorizados al ver cuerpos calcinados e irreconocibles; tendrán que esperar a las pruebas genéticas y dictámenes dentales a fin de conocer las identidades de los cuerpos.

Los familiares de los desaparecidos y lesionados claman que se haga justicia y castiguen a los responsables de la catástrofe.

A pocas horas, descubren a qué nombre está el establecimiento mercantil "Lobohombo"; el propietario es Alejandro Iglesias Rebollo, así como a su socio Antonio Gres.

El diario *Crónica* relata que a decir de los cadetes del Pentatlón, "desde abril del 2000 el Pentatlón, la asociación civil Red Azteca y la sociedad de colonos de la San Rafael promovieron la cancelación del "Lobohombo", juntando mil quinientas firmas a fin de que no funcionara un giro negro en su colonia.

El antro contaba con permiso de uso de suelo, licencia de construcción de 1995 y licencia de funcionamiento número 5500 de fecha 16 de mayo de



1998 con el giro restaurante bar con pista de baile firmada por Jorge Legorreta, delegado en Cuauhtémoc y Francisco J. Saucedo Pérez, subdelegado Jurídico y de Gobierno.

Alejandro Iglesias Rebollo, propietario del establecimiento "Lobohombo", interpuso 11 amparos contra las acciones de la delegación, los cuales se encontraban revocados. Desde el 27 de octubre de 1999, el antro contaba con suspensión de actividades por realizar trabajos de obras al interior del inmueble sin contar con los respectivos permisos, sin embargo rompía sellos y seguía remodelando el lugar.

#### **FIN AL NEGOCIO**

Los medios de comunicación informan las irregularidades que privan en por lo menos cinco discotecas de la Zona Rosa: "Manhattan", "Amadeus", "Titanium", "Hawai" y "Alebrije", de los hermanos Iglesias, pues jueces corruptos amparan estos negocios.

Durante las últimas horas del viernes 20 y primeras del sábado 21 de octubre del 2000 catean los domicilio de Alejandro Iglesias en la colonia Lomas Virreyes así como diversos antros de la Zona Rosa en busca de documentos que acrediten la posesión de la disco afectada.

En los principales diarios nacionales como *La Jornada*, *el Reforma* y *La Prensa* anuncian posibles vínculos de empresarios lenones con Cuauhtémoc Cárdenas, Dolores Padierna y Andrés Manuel López Obrador, mientras que diputados del PAN exigen una investigación a fondo de los hechos.

El jueves 26 de octubre del 2000, a las 19:30 horas, en el Deportivo Guelatao, en La Lagunilla, se reunieron doce equipos encabezados por los ex secretarios de Desarrollo Económico, Francisco Cano; de Desarrollo Social, Clara Jurisdman; de Gobierno, Leonel Godoy Rangel, y de Obras, César Buenrostro, coordinados por la jefa de Gobierno, Rosario Robles Berlanga, para organizar un operativo denominado "Por la seguridad de nuestros jóvenes".

A las 22:00 horas del 26 de octubre dio inicio un *megaoperativo* "sorpresa" que se dispersó en diversos rumbos a diferentes bares y discotecas de la ciudad, en las delegaciones más conflictivas como: Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Cuauhtémoc.

La jefa de Gobierno, Rosario Robles, en compañía de personal de seguridad pública, el cuerpo de bomberos y la delegada en Cuauhtémoc, Dolores Padierna, en conjunto con verificadores se dirigieron al primer cuadro de la ciudad, el Zócalo.

Llegaron al "Bar D-11" o "Bartaclán" ubicado en Filomeno Mata número 11 esquina con 5 de Mayo, en la colonia Centro. La jefa de Gobierno compartió con los jóvenes que se encontraban divirtiéndose se inquietud por ofrecer lugares seguros para el entretenimiento, a lo que éstos respondieron de forma positiva, aplaudiendo la acción.

También visitó al "Bar Milán", ubicado en la calle del mismo nombre, en la colonia Juárez. La funcionaria hizo notar que en ambos lugares no existía salida de emergencia.

Posteriormente, a unos cuantas cuerdas, se dirigieron a "La Altura", situado en el quinto piso del inmueble ubicado en la calle de Uruguay. La inquietud decayó en la escalera de entrada que además de ser la misma que se utiliza para salir, está conectada con todos los demás niveles, no cuentan con material antiderrapante que eviten resbalones y tiene un inclinación muy pronunciada. En caso de riesgo serían insuficientes.

Jorge Moreno Romero, jefe de Unidad Departamental de Obras en la Cuauhtémoc comenta en entrevista personal que en los predios del centro histórico al funcionar como bares y restaurantes en edificios que no cumplen con normas de seguridad, y que no pueden remodelarse por ser inmuebles catalogados, necesitan pedir una autorización por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia para hacer las correspondientes modificaciones.

El operativo fue diseñado para observar y constatar que los establecimientos mercantiles brinden la seguridad necesaria a sus clientes. El propósito era localizar irregularidades; se realizaron revisiones minuciosas del sistema eléctrico de seguridad, puertas de emergencia y condiciones laborales de los empleados así como omisiones al Reglamento de Protección Civil.

Por otra parte, de manera violenta e imprevista, el secretario de Gobierno, Leonel Godoy y el procurador de Procedimientos Penales de la Procuraduría capitalina, Hugo Vera, se dirigieron al negocio "clave" por ser presumible propiedad de los hermanos Iglesias Rebollo, el *table dance* "Titanium", ubicado en la calle de Durango número 169 esquina Monterrey, en la colonia Roma.



Por lenicidio trabajadora del Titanium al MP. FOTO: RKL

El lugar fue inspeccionado por Melquíades Salado Narciso, verificador de la delegación Cuauhtémoc, quién observó que existían seis privados, una estética, vestidores y las oficinas del presunto dueño.

A las 0:15 horas, al terminar la diligencia en el negocio, las autoridades determinaron cerrar y colocar sellos de suspensión de actividades y dictaminarse la clausura de manera definitiva por no cumplir con los dispositivos mínimos de seguridad: no contaban con salida de emergencia en caso de siniestro, la instalación eléctrica se encontraba sin

canalizar, los quince extintores con los que contaban no se encontraban recargados, los trabajadores no tenían contrato ni Seguro Social; eran fundamentales elementos que violan la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.

Al realizarse lenocinio, cinco mujeres extranjeras que trabajaban en el "table dance" fueron trasladadas en las camionetas 15910, 14910, 13911 y 16902 del cuadrante uno y dos de la Secretaría de Seguridad Pública y presentadas ante la agencia 7ª del Ministerio Público porque se presumía que pudieran tener problemas migratorios.

Paralelamente, elementos de la SSP realizaban una "limpia" de tarjeteros mejor conocidos como "güi- güis" en la Zona Rosa y detuvieron cuarenta y dos de estos trabajadores por faltas a la Ley de Justicia Cívica al obstruir el libre tránsito de las personas y realizar comercio prohibido. El juez civil determinó multas de treinta salarios mínimos hasta dos días de arresto. Dos tarjeteros fueron mandados al Consejo de Menores.

En el operativo participaron ocho patrullas, cuatro camionetas panel, más de veinte elementos de seguridad pública y veinticinco del personal de la Policía General de Justicia del Distrito Federal, así como dos Ministerios Públicos.

A las 12:40 horas, del mismo modo se procedió con el otro *table dance* de los hermanos Iglesias, el "Manhattan" ubicado en la calle de

Nápoles número 53 esquina Liverpool, en la colonia Juárez, se realizó la respectiva inspección y por las mismas razones clausurado a las 2:20horas.

El resultado del operativo en la delegación Cuauhtémoc, de la noche del jueves a la madrugada del viernes, fue de treinta y cuatro clausuras a establecimientos nocturnos; la acción fue con la finalidad de erradicar los giros negros que operaban de manera ilegal. Las principales agravantes fueron algunas como son la prostitución, tráfico de drogas, adulteración de bebidas alcohólicas, la falta de medidas de Protección Civil o cuestiones de medio ambiente o salud.

Al final del operativo fueron interrogadas 145 las personas detenidas en la 7ª Agencia del Ministerio Público, de los cuales cincuenta y tres eran mujeres y noventa y dos hombres, con actividades específicas de meseros, garroteros, cocineros, vigilantes y bailarinas dentro de los negocios. El cuestionario que se les aplicó a cada uno fue para dar a conocer la relación que existía con los propietarios, y que de propia voz informaran quién era el dueño del grupo.

A doce mujeres de origen extranjero se les pidió que presentaran su documentación oficial que acredite su estancia legal en el país, así como contar con la respectiva autorización de trabajo. Como el resultado no fue positivo, se procedió a presentarlas ante las autoridades del Servicio de Migración para que sean deportadas a sus respectivos países.

Al día siguiente, viernes 27 de octubre, pasada la medianoche, hicieron base en la Glorieta el Ángel de la Independencia, Leonel Godoy, elementos del cuerpo de bomberos, de Protección Civil, de la PGJDF, de la SSP, y funcionarios que fungen temporalmente como verificadores de establecimientos.

El funcionario, Leonel Godoy, sólo recibía información vía celular para ser enterado de que los establecimientos que pretendía inspeccionar se encontraban cerrados. Pero una llamada cambió todo. Abordaron sus camionetas y partieron rumbo la Zona Rosa.

"Extravagance", *table dance* ubicado en la calle de Génova era el punto que buscaban, remitieron alrededor de cuarenta personas, entre parroquianos, dieciséis extranjeros, bailarinas de *table dance* y trabajadores que se encontraban en el interior de dicho establecimiento. En esta acción participaron granaderos y policías preventivos, apoyados por quince patrullas. El negocio no contaba con salida de emergencia adecuada ni extintores, además que la cercanía entre las mesas dificultarían un desalojo rápido.

Como siguiente punto se dirigieron a la calle de Turín número 95, en el que la discoteca "La Michelada" se encontraba cerrada con una copia pegada en el acceso principal del amparo que le permitía funcionar; este lugar también fue clausurado.

De los últimos que se clausuraron rumbo a la Merced, por carecer de licencia de funcionamiento y ejercer la prostitución infantil de jovencitas menores de 20 años fueron "La Víbora" ubicado en Fray Servando número 290 y "La Corneta" situada en Topacio 17-A, en la colonia Centro.

La situación de operativo "sorpresa" dio por terminada la vida nocturna; las calles se encontraban vacías, la ciudad de México estaba apagada. A la 01:30 horas del sábado se dio por cancelado el operativo, en vista de que los sitios que pensaban visitar se encontraban cerrados.

La situación emergente causó diversas opiniones de intelectuales, políticos y artistas. El escritor Carlos Monsiváis opinó para *Crónica* "...ningún operativo puede y debe violentar los derechos de las personas, porque eso remite a la práctica que esperemos cancelada para siempre de las razias".

El legislador panista, Walter Widmer, dijo "no ha existido voluntad en el gobierno perredista de hacer las cosas con apego a la realidad, nada más vemos el protagonismo de Rosario Robles haciendo este tipo de cuestiones tan anunciadas como lo hizo con sus chamarras blancas, muy bonito".

Mientras que la diputada del PRD, Clara Brugada, consideró que no se debe caer en estar criticando acciones pues todo el mundo pidió que se actuara y que no nada más se declarara "adelante, se está actuando".



Sobre toda esta problemática, la actriz y cantante María Victoria opina que: "lo que se está viendo en el Distrito Federal es una situación difícil, los operativos están bien en tanto la intención sea salvaguardar la seguridad de los jóvenes que se van a divertir a los centros nocturnos. (Los dueños) lo que deben de hacer es poner salidas por todos lados para que pueda haber una pronta evacuación, en caso de ser necesario. Pero también debe vigilarse mucho las bebidas que se sirven en esos centros, porque es de todos sabido que en algunos lugares son adulteradas. Yo he trabajado desde hace mucho tiempo en los Nigth Club's y antes no se conocían este tipo de cosas".

El resultado del operativo se dio a conocer por los medios de comunicación, en la mañana del sábado: 6 delegaciones, 13 equipos, 13 notarios públicos, 52 lugares visitados el jueves, 16 lugares clausurados, entre los principales: el "Titanium", "Manhattan", "Latinos Bar"; 29 lugares visitados el viernes, 13 lugares clausurados; los más problemáticos: "La Corneta", "Extravagance" y "La Michelada".

## LA TELARAÑA DE LA CORRUPCIÓN

El número de establecimientos en el Distrito Federal y zona conurbada es impresionante, rebasa los 12 mil antros entre discotecas, bares, cantinas, table dance, sin contar las casas de citas.

En la delegación Cuauhtémoc fueron treinta centros mercantiles cerrados definitivamente y otros sesenta giros que por sus actividades violaban las condiciones viales y niveles de ruido que irrumpían la tranquilidad de la comunidad y que no están considerados como "giros negros", distribuidos en cuatro zonas comerciales: el Centro Histórico, la Zona Rosa, las colonias Roma y Condesa, y las colonias San Rafael y Tabacalera.

Después de las clausuras masivas, Ismael Rivera Cruces, Presidente de la Asociación Nacional de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice) se entrevistó con la entonces jefa de gobierno capitalino, Rosario Robles Berlanga, "con el fin de que no lleve a cabo una clausura masiva, que llevaría a muchos establecimientos en regla a ir a la quiebra".

Ismael Rivera propuso a la jefa de gobierno un acuerdo. Se trataba de que los titulares de los establecimientos que no cumplan con las normas básicas de seguridad y de operación, cierren por voluntad propia su negocio hasta que realicen lo conducente para ajustar las instalaciones y posteriormente vuelvan a iniciar operaciones, otorgándoles una tolerancia de veinte a veinticinco días para ponerse al corriente, de lo contrario se les aplicará el peso de la ley.

Comenta Ismael Rivera que los principales antros denominados giros negros, como el "Mambo Bar", "París", "Jet Set", "Napolitano", entre otros, que es el mismo gobierno el primer tope por el que atraviesan los giros para

poder trabajar en regla, porque existe un reglamentos arduo que exige demasiadas normas, que ha generado una serie colosal de trámites burocráticos.

Para poder cumplir primero se requiere un uso de suelo permitido que se tramita en SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda). Según sea el caso existen tres certificados: de zonificación para uso específico, de zonificación para usos del suelo permitidos, o de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos.

El establecimiento mercantil debe de contar con documentos que acrediten que cuenta con los cajones de estacionamiento que instruyen para casa uso de suelo de los programas delegacionales o parciales de desarrollo urbano y el reglamento de construcciones, en el mismo local y deberá proporcionar los espacios para estacionar los vehículos de los clientes que genera. Si no es así se debe optar por adquirir un inmueble que se destine para este fin, celebrando un contrato de arrendamiento y por si fuera poco prestar directamente o a través de un tercero el servicio de *valet parking* (acomodadores de vehículos).

Raquel Nava, del comité vecinal Roma-Condesa, manifiesta "es realmente un problema para los que habitamos en zonas comerciales, donde se encuentran restaurantes que no cuentan con estacionamiento o contrato de *valet parking*, porque generan una congestión vehicular, invaden toda la

calle e incluso la banqueta, ocasionando que no podamos estacionar nuestros autos afuera de donde vivimos”.

Otro escrito que se debe obtener es el Visto Bueno de Seguridad y Operación, expedido por un director responsable de obra en los casos de edificaciones construidas con anterioridad a agosto de 1993; o la Autorización de ocupación otorgada por la delegación.

Un importante documento del cual muchos establecimientos carecen es el Programa Interno de Protección Civil, que es un libro donde tiene una serie de información referente al inmueble, con el fin de salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a ellos, así como proteger las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre. Al parecer el “Lobohombo” carecía de un Programa bien estructurado.

El único documento que se gestiona en la Ventanilla Única de la delegación, y es sólo dando un aviso por escrito es la Declaración de Apertura, que el mismo día que se tramita se puede iniciar operación. Sólo lo pueden tramitar los establecimientos mercantiles que pretendan operar con el giro de juegos de video, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, estacionamientos públicos, billares y boliches, baños públicos, masajes, gimnasios, vinaterías y todos aquellos negocios en los que se venda bebidas alcohólicas en envase cerrado y no se permita su consumo en el interior.

El 29 de mayo del 2002 entró en vigor la nueva Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, en el que se crean dos maneras de dividir los negocios de acuerdo en las características de sus actividades.

Las empresas destinadas a ejercer como salones de fiestas, restaurantes, establecimientos de hospedaje, salas de cine, teatros y auditorios, son considerados de giro con impacto vecinal que por sus acciones provocan transformaciones, alteraciones o modificaciones en la armonía de la comunidad y requieren de licencia de funcionamiento del tipo A.

Y los giros que por su impacto zonal provocan en las condiciones viales y niveles de ruido en la tranquilidad de las áreas cercanas son: las cervecerías, pulquerías, bares, cantinas, discotecas, salones de baile, peñas, salas de cine con venta de bebidas alcohólicas, y cabarets, requieren expedir licencia tipo B.

En estos casos la delegación, a través de notificación, dará vista al Comité Vecinal y demás vecinos interesados de la unidad territorial correspondiente dentro de los tres días hábiles siguientes en que se reciba la solicitud. Para el caso de un cabaret, la delegación deberá realizar una consulta vecinal, y los resultados de esta consulta tendrán carácter vinculatorio.

El presidente de la Anidice, Ismael Rivera, comenta que debe contar con las instalaciones listas para recibir las visitas de verificadores administrativos y den el visto bueno y así poder operar. Pero "son los verificadores los encargados de revisar a fondo las leyes y los reglamentos; siempre le encuentran un nudo a los establecimientos para extorsionarlos. Y esto ocurre con los reglamentados, no se diga con los que funcionan clandestinamente, de donde obtienen cuantiosas ganancias".

Juan Marcos Ibarra Quintero, verificador administrativo de la delegación Cuauhtémoc, explica "ningún establecimiento tiene todos los documentos que amparan su legal funcionamiento. Muy pocos son los que destinan el local al giro que expiden y cumplen con las medidas de seguridad".

De acuerdo con la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, los titulares tienen la obligación de tener a la vista del público el original o copia certificada de la documentación vigente que acredite su legal funcionamiento.

"Sabemos que es nuestra obligación pero muchas veces por desgracia tenemos que resguardarlas porque son originales que se encuentran bajo llave. Pero qué necesidad hay de enseñarla si la autoridad sabe que la tenemos", comenta Ismael Rivera.

Otras disposiciones que marca la ley es que las licencias de funcionamiento tienen que revalidarse cada tres años; debe exhibirse en un lugar visible al público el horario general que fija la ley en el que se presta los servicios ofrecidos; evitar aglomeraciones en la entrada principal; un croquis que ubique claramente las rutas de evacuación; las salidas de emergencia debidamente señaladas, así como la localización de extintores, hidratantes, tomas siamesas y cualquier dispositivo de control de siniestros con libre acceso, instalar aislantes de sonido para no generar ruido en el ambiente.

El verificador Juan Marcos Ibarra Quintero señala: "si se llega a alterar el orden público y la seguridad dentro o en la parte exterior del establecimiento, se deberá dar aviso inmediato a las autoridades competentes".

Queda definitivamente prohibido en los negocios la venta de cualquier tipo de bebida alcohólica y cigarros a menores de edad, aún consumiendo alimentos; o no cuenten con la licencia de funcionamiento que lo permita; el lenocinio, pornografía infantil, prostitución infantil, consumo y tráfico de drogas y delitos contra la salud; la celebración de relaciones sexuales que se presenten como espectáculos en el interior; que se crucen apuestas en el interior; la retención de personas; la colocación de estructuras, dispositivos u objetos que dificultan la entrada y salida de las personas o vehículos; la utilización de la vía pública para el servicio del giro mercantil; arrojar residuos sólidos y líquidos en las alcantarillas; exhibir material o publicidad

de carácter pornográfico hacia la vía pública; la elaboración y venta de bebidas con ingredientes o aditivos que no cuenten con registro sanitario de conformidad con la Ley General de Salud.

Los restaurantes, los lugares designados al hospedaje y los demás con licencia tipo B deberán proporcionar a los clientes la lista de precios correspondientes a las bebidas y alimentos que ofrecen en la carta o menú, también con escritura tipo braille, así como permitir el acceso a personas invidentes acompañadas de sus perros guías.

La ley maneja que los dueños deberán ser los responsables del ingreso del público o de la asignación de una mesa sin que se condicione al pago de un consumo mínimo.

Manuel Hernández, asiduo del "Madonnas", comenta: "el mayor problema es que exigen el consumo constante de alimentos o bebidas para poder permanecer en el interior (del establecimiento)".

Mientras tanto, en el 2002 quedó estrictamente claro la prohibición de la modalidad de barra libre o cualquier promoción similar, ni cuota de admisión general o se cobre el pago por derecho de admisión o entrada; no se podrá exentar el pago del mismo ni hacer distinción en el precio en atención al género, afortunadamente muchos no han leído la nueva reforma.



El presidente de Anidice, Ismael Rivera, refiere: "a pesar de todo esto, a principios de 1997 se otorgaron 160 licencias de funcionamiento que afectó tremendamente porque se generó una sobreoferta de esta industria y obligó a los empresarios a hacer una serie de promociones, al grado de que hoy la mujer no paga ni el consumo ni una entrada para irse a divertir y esto ha mermado los ingresos de los mismos establecimientos".

Pero a algunos restaurantes o cafeterías les ha ido tan bien que han requerido de la colocación en la vía pública de enseres para su servicio. Sin embargo, no se escapan de un previo permiso que deberá de ser otorgado por la delegación, siempre y cuando la colocación e instalación de los enseres sean contiguos al establecimiento mercantil y desmontables; para el paso de peatones se deje una anchura libre de 1.50 metros, entre la instalación de los enseres y el arroyo vehicular; que no se ocupe la superficie de rodamiento para la circulación vehicular; que su instalación no impida la operación de comercio preexistente; y no se utilicen para preparar o elaborar bebidas o alimentos; y que no se instalen en zonas preponderantemente destinadas al uso habitacional.

Son demasiados "peros" que algunos han adoptado por no pedir el permiso. Mariana Ramírez, propietaria de la fonda "Las Muchachas" dice: "fue imposible que me dieran el permiso, porque como existen demasiadas oficinas, está prohibido. Entonces qué cree la delegación, a quién se supone que le voy a vender".

Para la operación de una sola ocasión o por un periodo determinado, los giros mercantiles con licencia de funcionamiento, solicitan de Autorización Delegacional correspondiente.

Ezequiel Islas, empleado del Tower record Mixup, sobre la calle de Niza, refiere "cuando se trata de fans que vienen por la firma de autógrafo de su cantante favorito, no te otorgan el permiso, por un supuesto desorden público".

Otra norma es la de que todos los establecimientos mercantiles con licencia tipo B no podrán ubicarse a menos de trescientos metros de algún centro de educación. Sería interesante saber qué harán ahora todos los *table dance* y antros que se encuentran en la Zona Rosa, ya que alrededor se encuentran pequeñas escuelas técnicas.

Ismael Rivera aclara que "aun cumpliendo los requisitos que marca la ley, los verificadores administrativos buscan cualquier anomalía y aunque tengo sabido de que ellos no califican, lo hacen. Ejemplo, la ley señala que por no contar con botiquín equipado con medicinas, material e instrumentos de curación necesarios para brindar primeros auxilios, es una multa de 25 a 125 días de salario mínimo. Y estos inspectores de la delegación si observan que a su parecer le faltan más algodón o "curitas", escriben que no contamos con el botiquín equipado, y es cuando inician el *modus operandi* de la corrupción.

Nos ofrecen que por una pequeña 'cooperación' podrán hacerse de la 'vista gorda y hacernos el favor' de omitir esa pequeña anomalía.

Antes esto no molestaba, porque nos dejaban trabajar, pero ahora que hay tanta clausura, la situación ya no es tan fácil", se queja Ismael Rivera y continúa: "Es por eso que la corrupción se ha generado en cualquier área o nivel de la sociedad, porque existen reglamentos que exigen demasiadas normas, que ha generado una serie de trámites burocráticos tremendos y hay que darle una pequeña mordida al contador, al abogado, a la secretaria del burócrata, al verificador, al licenciado y demás personajes que no hacen que el negocio prospere.

En cambio, el trámite en la Secretaría de Salud es mínimo, sólo se da aviso de apertura, en una forma que otorgan para llenarse, se manda y no se recibe ningún tipo de verificación. Únicamente acuden al establecimiento para constatar lo que se manifestó por escrito", finaliza Ismael Rivera Cruces.

La delegación, con las visitas de verificación extraordinarias tienen el objetivo de encontrar cualquier anomalía al establecimiento mercantil en cuestión para poder realizar la clausura conforme la ley.

Ser objeto de diferentes autoridades ha ocasionado una defensa natural: el amparo, para evitar que sean violados los derechos de los establecimientos que pueden ser sujetos de clausuras y cualquier otros

actos abusivos, como los descritos en el periódico *La Jornada*, el 24 de octubre del 2000, que registra los cinco grupos mafiosos más fuertes y "algunos de los doscientos establecimientos que están amparados y que la jefa delegacional en Cuauhtémoc, Dolores Padierna, propuso a los ministros y jueces de la Suprema Corte revisar caso por caso para evitar que se ponga en riesgo a los asistentes a ese tipo de lugares.

Los grupos mencionados son:

**GRUPO RICARDO IGLESIAS:** Bar Córdoba, El Mirlo, Titanium, El Ferrari, Manhattan, Jet Set, París, Luna Bar, La Canción, Lohombo, Yemina y Oxford.

**GRUPO SUSUMO MURAKAMI:** Bar Senasahí, Madonnas, Latinos, Rincón Bohemio, Las Palapas, Tango Cash, Dragón de Oro, Hoyo Punk y otros más.

**GRUPO ALFONSO NÁJERA:** El México Típico, La Revancha, Company, La Circunstancia, El Nacional, Valviera, La Nueva Canción, La Fiesta y el Diamante.

**GRUPO SERGIO GUZMÁN O FAMILIA VALS:** El Éxtasis, Las Fabulosas, El Antro, Foxi,s Bar, El Rodeo, Sixties, El Clóset.

GRUPO JAVIER SOTO: La Bohemia Bar, Mirage, El Famosos 42, La Condesa, El Rivera, Bar Hon, Sensación, Men´s Club, Fu Colon, Frappé Club, Sagitario, Club Ámsterdam, Diamante Plus, Las Adelitas.

Como se ve, estas acciones generarán corrupción al estar a la vista de todos, ya que podrían incrementar las visitas de verificadores de la delegación, inspectores de salud y de la corporación policiaca.

Y esta realidad hace que estos personajes se vuelvan clientes consentidos de los establecimientos. Aquellos que entran, disfrutan del espectáculo, consumen lo que se les antoja y no pagan, se van sin ningún problema.

Desgraciadamente los establecimientos no pueden hacer mucho con respecto a la telaraña de la corrupción. A la mayoría de los negocios no les conviene delatar al que lo soborna, porque la autoridad correspondiente podrían clausurarlo o peor aun lo culparía de cohecho.

## Y NO SE OLVIDE DE SUS TICKETS (A manera de conclusión)

Es interesante saber que existe una gran variedad de lugares para recrearse y un sinfín de posibilidades de entretenimiento.

Los centros nocturnos de la ciudad de México, al pasar el tiempo, fueron tomando nuevas formas de acuerdo con las costumbres, modas y necesidades de diversión y erotismo de la clientela.

Pero no todo es fantasía y glamour, el gobierno de México no facilita la apertura de los negocios y de manera complicada le saca provecho a la diversión nocturna.

El pretextar el desconocimiento de las leyes capitalinas, entre inversionistas y propietarios de establecimientos mercantiles, ha alimentado la corrupción en este mundo burocrático. Aun cuando logran abrir los antros, la delegación Cuauhtémoc en una sola visita puede determinar una multa y la clausura de algún local. Pero las clausuras a estos negocios no resuelven su proliferación, por el contrario termina con fuentes de trabajo o abren sus puertas de forma clandestina.

Estos lugares, en su mayoría, son peligrosos porque desconocen cuáles son las medidas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Por ello, a largo de la historia han existido numerosos accidentes en sus instalaciones.

Y es de recordarse que también es obligación de los asistentes exigir que todos los centros nocturnos cuenten con los requisitos de garantía de seguridad y plena certeza de pasar un rato agradable.

Por otro lado, sería alentador fomentar la actividad reguladora a todos los negocios; implementar programas gratuitos para el asesoramiento y apoyo a los establecimientos, pero como realmente esto no beneficiaría al gobierno, lo más seguro es que nunca suceda.

En fin, resistirá la lucha incansable entre empresarios y el gobierno con su llamado "aparato moralizador" que bajo el pretexto de representar al pueblo intenta mediar entre la necesidad de diversión con la preservación de la integridad de los ciudadanos.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA

- ∞ Asamblea de Representantes del Distrito Federal, *Reglamento para el funcionamiento de establecimientos mercantiles y celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal*, México, 1998.
- ∞ Jiménez, Armando, *Cabarets de antes y de ahora en la ciudad de México*, Plaza y Valdés, 1997, 159 pp.
- ∞ Jiménez, Armando, *Sitios de rompe y rasga en la Ciudad de México, Salones de baile, Cabarets, billares, teatros*, México, Océano de México, 1998, 222 pp.
- ∞ Jiménez, Armando, *Lugares de gozo, retozo, ahogo y desahogo en la Ciudad de México*, México, Océano de México, 2000, 283 pp.
- ∞ Leñero, Vicente, *Talacha periodística*, México, Grijalbo, 1988, pp. 145-154.



## HEMEROGRAFÍA

- ⇒ Baltasar, Elia y Triunfo Elizalde, "Piden apoyo a la INTERPOL para detener a dueño del Lobohombo", *La Jornada*, La Capital, México, D.F., 27 de octubre de 2000, p. 40.
- ⇒ Botello, Blanca Estela y Claudia Salazar, "Clausuran varios antros", *Metro*, Diversión y riesgo, México, D.F., 21 de octubre de 2000, p. 19.
- ⇒ Duran, Manuel, "La ruta de los giros negros", *Metro*, Diversión y riesgo, México, D.F., 21 de octubre de 2000, p. 18.
- ⇒ Espinosa, Miguel, "200 antros en la mira", *México Hoy*, El D.F., México, D.F., 24 de octubre de 2000, p. 21.
- ⇒ Esquivel López, Rocío, "Oímos los gritos de los que se quemaban; llamamos a los bomberos, pero no nos creían", *La Crónica de Hoy*, Ciudad, México, D.F., 21 de octubre de 2000, p.4-A.
- ⇒ Flores, José Luis, Mario Torres, Silvia Otero y Óscar Herrera, "Tragedia en disco; jueces y gobierno eluden la culpa", *El Universal*, México, D.F., 21 de octubre de 2000, Primera Página.
- ⇒ Gómez Guzmán, Ricardo, "Iglesias acarreó trabajadores para apoyar a López Obrador", *El Día*, Metrópoli, México, D.F., 25 de octubre de 2000, p. 46.
- ⇒ Granados, Guillermo, "Prometen 'Las inolvidables de la noche' recuperar al México de antes...", *El Universal*, Espectáculos, México, D.F., 8 de enero de 2000, p. 8.

- ⊗ Hurtado, Rita, "El Lobohombo, tan sólo una de las joyas del imperio Titanium", *La Crónica de Hoy*, Ciudad, México, D.F., 21 de octubre de 2000.
- ⊗ Martínez Xelhuantzi, Agustín, "Operan más de 9 mil giros negros en la ciudad de México", *Milenio*, México, D.F., 24 de octubre de 2000, p. 15.
- ⊗ Martínez, Francisco Javier, "Con lujo de violencia clausuran el 'Titanium', denuncian detenidos", *Excélsior*, México, D.F., 27 de octubre de 2000, Primera página, p. 1.
- ⊗ Morales, Francisco A., "La PGJDF gira orden de presentación a Alejandro Iglesias Rebollo", *La Crónica de Hoy*, Ciudad, México, D.F., 21 de octubre de 2000, p. 10-B.
- ⊗ Ramírez de Aguilar L., Fernando, "No habrá impunidad en los centros nocturnos: Robles", *El Financiero*, Sociedad, México, D.F., 26 de octubre de 2000, p. 53.
- ⊗ Rojas David, Tomás, "Libre, apoderado del antro", *México Hoy*, Seguridad, México, D.F., 24 de octubre de 2000, p. 23.
- ⊗ Sánchez, Jesús, "¿Es usted familiar de Guadalupe García? Necesitamos que venga al Hospital de Balbuena...", *La Crónica de Hoy*, Ciudad, México, D.F., 21 de octubre de 2000, p. 5-B.
- ⊗ Silva, Luis Carlos, "Huele a muerte y corrupción", *México Hoy*, Seguridad, México, D.F., 27 de octubre de 2000, p. 23.
- ⊗ Soriano, Carina, "El centro nocturno funcionaba con 11 amparos revocados...", *La Crónica de Hoy*, Ciudad, México, D.F., 21 de octubre de 2000, p. 10-A.

- ⊗ Teresa Ramírez, Berta, "Operaba el bar Lobohombo con suspensión definitiva: Legorreta", *La Jornada*, Ciudad, México, D.F., 24 de octubre de 2000, p. 37.

## FUENTES VIVAS

- ☞ Álvarez Acuña, Joaquín, encargado del establecimiento "La casita II", entrevista 24 de mayo de 2002.
- ☞ Cazares Gómez, Luis Ángel, verificador administrativo en la delegación Cuauhtémoc, entrevista 17 de mayo de 2002.
- ☞ Eloy, propietario del establecimiento "Ahora es 15", entrevista 14 de marzo de 2002.
- ☞ Escamilla, Mauricio, encargado del establecimiento "La Víbora", entrevista 15 de febrero de 2002.
- ☞ García, Gustavo, guarura del establecimiento "Jet Set", entrevista 31 de mayo de 2002.
- ☞ García, Ignacio, encargado de la cantina "El Nivel", entrevista 29 de enero de 2002.
- ☞ González Benítez, Marcos, asiduo del establecimiento "Jefe de Jefes", entrevista 15 de febrero de 2002.
- ☞ Hernández, Jaime, representante legal del *kareoke* en Cacahuamilpa No.2, entrevista 17 de junio de 2002.
- ☞ Hernández, Manuel, asiduo del establecimiento "Madonnas", entrevista 16 de agosto de 2002.
- ☞ Ibarra Quintero, Juan Marcos, verificador administrativo en la delegación Cuauhtémoc, entrevista 15 de abril de 2002.
- ☞ Islas, Ezequiel, empleado de Tower Record Mixup, entrevista 19 de agosto de 2002.

- ☞ Jiménez, Armando, escritor y cronista de cabarets de México, entrevista directa 28 de febrero de 2002.
- ☞ Leslie, asiduo del establecimiento "Butterflies", entrevista 17 de mayo de 2002.
- ☞ Leyva Ortega, Epifanio, encargado de la pulquería "La Hija de los Apaches", entrevista 28 de febrero de 2002.
- ☞ Maldonado Siller, José Concepción, apoderado legal del establecimiento "Chateau", entrevista 24 de junio de 2002.
- ☞ Mildred, ex empleada del establecimiento "La Malinche", entrevista 15 de febrero de 2002.
- ☞ Moreno Romero, Jorge, jefe de unidad mercantil en la delegación Cuauhtémoc, entrevista 7 de agosto de 2002.
- ☞ Nava, Raquel, representante del comité vecina Roma-Condesa en la delegación Cuauhtémoc, entrevista 12 de agosto de 2002.
- ☞ Pato, asiduo del establecimiento "Ahora es 15", entrevista, 14 de marzo de 2002.
- ☞ Pedraza Velásquez, Jeanine, subdirectora de verificación y reglamentos en la delegación Cuauhtémoc, entrevista 1 de abril de 2002.
- ☞ Perla, travesti y artista asiduo al establecimiento "Los Rosales Men", entrevista 17 de mayo de 2002.
- ☞ Ramírez, Mariana, propietaria de la fonda "Las Muchachas", entrevista 18 de julio de 2002.
- ☞ Robles, Jesús, investigador por la dignificación y legalización de la prostitución en México, entrevista 24 de abril de 2002.

- ⌘ Sánchez, Mónica, asidua del establecimiento "Women´s Club", entrevista 2 de abril de 2002.
- ⌘ Solís Peón, Francisco, diputado panista, entrevista 24 de abril de 2002.
- ⌘ Suárez del Real y Aguilera, José Alfonso, director general jurídico y de gobierno, entrevista directa 7 de marzo de 2002.

## INTERNET

- ⌘ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, <http://www.asambleadf.gob.mx>.
- ⌘ Barrera, Griselda, "Ciudad de México: Una larga transición a la democracia", <http://216.234.170.158/users/gobernantes/Confidenciales/X1.html>.
- ⌘ Chilango, El, <http://www.revistavertigo.com/revistavertigo/vertigo37/politica/principal.asp>.
- ⌘ Cravioto, Arturo, "De la Ficha al table dance", <http://www.vozpublica.com/vozp40/ficha.html>.
- ⌘ Diario el *Reforma*, [http://www.reforma.com/ciudad\\_de\\_mexico/articulo](http://www.reforma.com/ciudad_de_mexico/articulo).
- ⌘ González, Ángeles, La Tabacalera, <http://www.jornada.unam.mx/1997/ago97/970824/gamio.html>.
- ⌘ Hoy Online, *Política*, <http://www.hoy.com.ec/sigloxx/04febre.html>.
- ⌘ Instituto Tecnológico de Estudios Profesional Monterrey, "Las Ficheras", [http://www.mty.itesm.mx/dhcs/carreras/lcc/cine\\_mex/ficheras.html](http://www.mty.itesm.mx/dhcs/carreras/lcc/cine_mex/ficheras.html).
- ⌘ Jorge, Tío, "Los Bailes Populares y los Antros Gay Populares y los Antros Gay", <http://148.233.5.66/qp/datos/secciones/espectaculos/1003/espectaculos.html>.
- ⌘ Martínez de la Rosa, Alejandro y José Alberto Nava, "Un elixir de los Dioses", <http://www.cultura.df.gob.mx/perso/pulque>.

- ∞ Milenio, "Críticas a López Obrador y a Robles", <http://www.mileniosemanal.com/167/buzon.html>.
- ∞ Órgano de Difusión del Partido Revolucionario Institucional, "A nueve meses del incendio en Lobohombo aún no hay responsables", [http://www.pri.org.mx/publicaciones/republica/n\\_920/art016.html](http://www.pri.org.mx/publicaciones/republica/n_920/art016.html).
- ∞ Osorio Marconi, "Diarios de la Ciudad", <http://www.diariodemexico.com.mx/2001/001/091001/textos/cronicas.html>.
- ∞ Pimentel, Góngora, "Dos meses sin amparo: SCJN", <http://www.diariodemexico.com.mx/200/oct00>.
- ∞ Radio Formula, web site de la estación radiofónica, <http://www.radioformula.com.mx/rf2001.asp?ID2=5645>.
- ∞ Rayuela, "¿Y qué culpa tienen los negros de que otros como el Lobohombo merezcan el calificativo de negro?", <http://www.serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/2000/oct00/001023>.
- ∞ Rentería, Juan Manuel, "Lo injusto de la justicia mexicana", <http://www.galeriasnet.com.mx/revista/musica/jvh/mayo01/bailespopulares.html>.
- ∞ Zona Rosa, <http://www.mexicocity.com.mx/zonarosa.html>.
- ∞ [http://www.redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi\\_quepaso/rivasmercado.html](http://www.redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_quepaso/rivasmercado.html).